

Hacia una planificación participativa:

Modelo Bottom-Up para la sostenibilidad turística en comunidades del litoral ecuatoriano

*Jhony Ernesto Yumisaca Tuquinga
Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó*



ISBN: 978-9942-679-78-9



Hacia una planificación participativa:

Modelo Bottom-Up para la **sostenibilidad turística** en comunidades del litoral ecuatoriano



UPSE

UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Hacia una planificación participativa:

Modelo Bottom-Up para la **sostenibilidad turística en comunidades** **del litoral ecuatoriano**

Autores

Jhony Ernesto Yumisaca Tuquinga

Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó

Hacia una planificación participativa: Modelo Bottom-Up para la sostenibilidad turística en comunidades del litoral ecuatoriano.

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Copyright © 2025

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador

Tel.: + (593) 04 2037524

<http://www.cidecuador.org>

ISBN : 978-9942-679-78-9

<https://doi.org/10.33996/cide.ecuador.PP679789>

Dirección editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.

Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado

Diseño gráfico: Lic. José Fuentes

Diagramación: Lic. Alba Gil

Fecha de publicación: octubre, 2025



Guayaquil - Ecuador



La presente obra fue evaluada por pares académicos
experimentados en el área.

Catalogación en la Fuente

Hacia una planificación participativa: Modelo Bottom-Up para la
sostenibilidad turística en comunidades del litoral ecuatoriano /
Jhony Ernesto Yumisaca Tuquinga y Arnaldo Efrén Mendoza
Tarabó.- Ecuador: Editorial CIDE, 2025.

171 p.: incluye tablas, figuras; 17,6 x 25 cm.

ISBN: 978-9942-679-78-9

1. Turismo comunitario 2. Sostenibilidad turística 3.
Modelo Bottom-Up

Dedicatoria

A Dios que me da sabiduría para este logro y para los que vendrán.

Dedico este libro a Papá Segundo, a quien se lo debo todo, a mamá Teresa que desde el cielo guía mis pasos, a mis hermanos que están pendientes a mis logros y fracasos, a Jhony Mateo que ha su corta edad se ha sacrificado en pro de mis logros, a Julián y a Dilan que desde su inocencia inspiran seguir en la investigación turística.

Esta obra también está dedicada a quienes creen en el turismo como herramienta de desarrollo humano, social y económico, y a quienes trabajan día a día para construir experiencias responsables que enriquezcan tanto a los viajeros como a las comunidades anfitrionas.

Jhony

A nuestro Creador por su infinito amor y por las bendiciones recibidas.

A mi familia Maite, Diego, Taís, mis eternos padres Arnaldo y Betty, por supuesto a mi hermana Yesenea, a mis amigos docentes y a los estudiantes de las carreras de Turismo de la UPSE por el apoyo constante.

A los investigadores y a todos quienes creen en el turismo como una herramienta para el desarrollo de los territorios rurales.

Efrén

Agradecimiento

Agradezco a las instituciones y profesionales del sector que brindaron información, apoyo y retroalimentación para la elaboración de este libro, al Dr. Efrén Mendoza por su valioso aporte al contexto de esta obra; un agradecimiento extensivo a la Universidad Península de Santa Elena y a sus Autoridades por el apoyo infalible al proceso básico para poder cosechar este resultado.

Jhony

Al doctor Jhony Yumisaca Tuquinga por darme la oportunidad de colaborar en este importante trabajo de investigación y por creer en el desarrollo de las comunidades con el potencial que tienen para ofertar, desde sus bases, un turismo sostenible debidamente planificado. A mi familia por el tiempo y el apoyo en las acciones laborales.

Efrén

Contenido

Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Introeucción	12

Capítuclo 1

Desarrollo local y turístico: enfoques y modelos de gestión

1.1 Evolución de los enfoques de desarrollo: del crecimiento económico al desarrollo sostenible y local	21
1.2 El Turismo como motor de desarrollo en zonas del litoral	29
1.2.1 El turismo: una aproximación conceptual	29
1.2.2 Turismo sostenible frente al turismo convencional	35
1.2.3 Principios y dimensiones del turismo sostenible	41
1.2.4 Requisitos clave para impulsar el turismo sostenible	46
1.3 Gobernanza y sostenibilidad en la gestión del turismo	48
1.4 Factores críticos en la gestión del turismo en zonas del litoral ...	52
1.5 Aportes del turismo sostenible al desarrollo local	54

Capítulo 2

Diagnóstico turístico y experiencias comunitarias

2.1 Caracterización general del litoral ecuatoriano	60
2.2 Situación actual del turismo costero: potencialidades, limitaciones y problemáticas comunes	65
2.3 Experiencias de turismo comunitario y sostenible en el litoral.....	71
2.4 Lecciones aprendidas de las iniciativas locales.....	75
2.5 Retos del turismo sostenible.....	78

Capítulo 3

La planificación turística en el litoral ecuatoriano

3.1 Planificación como herramienta de gestión territorial	85
3.2 Enfoques y modelos de la planificación turística	88
3.2.1 Enfoque tradicional – desarrollista	90
3.2.2 Enfoque económico	91
3.2.3 Enfoque físico	91
3.2.4 Enfoque estratégico	92
3.2.5 Enfoque comunitario	93
3.2.6 Enfoque sostenible	95
3.3 Evolución de la planificación turística en Ecuador: políticas y programas aplicados al litoral	97
3.4 Limitaciones y alternativas de los enfoques tradicionales	102
3.4.1 El enfoque tradicional Top-Down	108
3.4.2 Enfoque Bottom-Up como respuesta emergente	111
3.5 Desafíos para integrar la planificación con el desarrollo local comunitario.....	113

Capítulo 4

Viabilidad del Modelo Bottom-Up en el litoral ecuatoriano

4.1. Enfoque Bottom-Up: principios y componentes	120
4.1.1. Principios del Enfoque Bottom-Up	120
4.1.2. Componentes y actores clave	123
4.2 Estrategias de implementación comunitaria y regional	128
4.2.1 Descripción del procedimiento	129
4.3. Modelo para el desarrollo turístico en el litoral ecuatoriano	139
4.4 Indicadores de evaluación y posibilidades de replicabilidad en el litoral ecuatoriano	143
4.5 Validación del modelo para la planificación del turismo sostenible. Caso: Comunidades rurales de Santa Elena	147
Conclusiones	149
Referencias bibliográficas	155
Semblanza de los autores	168

Índice de tablas

Tabla 1	Resumen comparativo de los enfoques de desarrollo	28
Tabla 2	Modelos de planificación turística	103
Tabla 3	Análisis de los enfoques de planificación	107
Tabla 4	Dimensiones e indicadores para el estudio del desarrollo turístico en comunidades de Santa Elena	145

Índice de figuras

Figura 1	Modelo conceptual sobre sostenibilidad y dimensiones del turismo sostenible	40
Figura 2	El turismo sostenible frente al turismo convencional	45
Figura 3	Provincias del litoral ecuatoriano	65
Figura 4	Modelos de análisis por autores	105
Figura 5	Modelo Bottom-Up para la planificación del turismo sostenible en comunidades del litoral	

Introducción

Sin duda, los flujos turísticos se han consolidado como una de las actividades más dinámicas y de mayor impacto en la actualidad. No se reducen únicamente al desplazamiento de personas por motivos laborales o de ocio, sino que tienen la capacidad de transformar territorios, dinamizar economías, modificar estilos de vida y generar oportunidades de desarrollo. Sin embargo, esta misma fuerza de expansión trae consigo grandes retos que deben ser afrontados con responsabilidad. En este sentido, el turismo no puede concebirse como una actividad aislada, sino como un fenómeno complejo que integra de manera simultánea dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales.

En las últimas décadas, el turismo ha experimentado un notable crecimiento que lo ha posicionado como un impulsor de la economía en numerosos países, gracias a su capacidad para crear empleo directo e indirecto y estimular la producción local. Sin embargo, este avance también ha puesto de manifiesto importantes contradicciones. En muchos casos, el desarrollo turístico se ha dado de manera desorganizada, derivando en la explotación desmedida de los recursos naturales, la búsqueda excesiva de beneficios a costa del medio

ambiente, la pérdida de identidad cultural y la exclusión de las comunidades receptoras en los procesos de planificación.

El litoral ecuatoriano ciertamente encarna esta dualidad. Con su diversidad biológica y cultural, así como su gastronomía y vistas únicas, tiene el potencial de ser un destino turístico de renombre mundial. La pesca a pequeña escala, la agricultura y la promoción de tradiciones artesanales contrastan con nuevas oportunidades de crecimiento junto a desafíos estructurales: deficiencias en servicios básicos, contaminación, presión inmobiliaria y, particularmente, la ausencia de una planificación integral que fusione el desarrollo comunitario con los objetivos nacionales.

En este contexto, el turismo sostenible aparece como una alternativa transformadora reconocida por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005) como una actividad que realmente considera los impactos presentes y venideros, tanto en la economía, como en la sociedad y en el medio ambiente, buscando cubrir las necesidades de quienes viajan, de las empresas de sector, del entorno natural y de las poblaciones locales.

Esta perspectiva no ve el turismo solo como una actividad económica, sino como un medio para lograr un desarrollo más justo, equilibrado y duradero, ya que sus ventajas radican en su objetivo de conservar la biodiversidad, proteger la cultura local, proporcionar retornos económicos equitativos y educar tanto a los visitantes como a

las comunidades anfitrionas, convirtiéndolo así en una herramienta estratégica para los territorios en desarrollo. Al respecto, Denman (2006) menciona que el turismo sostenible fomenta interacciones positivas entre los viajeros y las comunidades locales, lo que a su vez fortalece sus identidades y los valores culturales, al mismo tiempo que protege el medio ambiente natural.

De este modo, estos problemas exhibidos en el litoral ecuatoriano y los retos que conlleva un modelo turístico que a menudo es extractivo o masificado, demandan un cambio de paradigma en la forma en que se conceptualiza y gestiona el turismo. La mayoría de los enfoques convencionales, que tienden a ser de arriba hacia abajo y centralizados (Top-Down), han fallado en comprender la complejidad de los territorios. Tampoco han hecho el trabajo de empoderar verdaderamente a las comunidades locales. En contraste, el modelo de desarrollo de abajo hacia arriba (Bottom-Up) ha emergido como una alternativa de planificación más realista, que busca involucrar activamente a los actores locales, planificando desde las bases y promoviendo la participación en sus propios procesos de desarrollo.

En esta línea, la investigación de Yumisaca (2023) constituye un referente clave, al proponer un *Modelo Integrado con Enfoque Bottom-Up para la Planificación del Turismo Sostenible en comunidades del litoral de Santa Elena*. Sus aportes evidencian que solo mediante un modelo construido desde lo local, con principios de sostenibilidad, endogeneidad y empoderamiento comunitario, es

posible alcanzar un turismo que trascienda lo extractivo y logre articular beneficios económicos, sociales y ambientales de manera equitativa y duradera.

La propuesta se sustentó en una metodología rigurosa de carácter descriptivo no experimental y de corte transversal, cuyo propósito fundamental fue identificar y precisar las características más relevantes de los factores que inciden en el desarrollo turístico sostenible de las comunidades del litoral de Santa Elena. El proceso metodológico estuvo estructurado en cuatro etapas bien definidas: la revisión bibliográfica de fuentes especializadas y normativas vinculadas a la planificación turística; el diagnóstico de la realidad comunitaria a través de la aplicación de encuestas, entrevistas y la consulta a expertos; la elaboración del modelo en función de los hallazgos; y finalmente, la valoración de la propuesta para verificar su pertinencia y aplicabilidad en contextos reales.

Estas fases, apoyadas en herramientas de estadística descriptiva, no paramétrica y multivariada, permitieron construir una base sólida de datos que enriqueció tanto el análisis como la validación del modelo. La combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas dio lugar a un enfoque integral que, además de reflejar las percepciones de los actores locales, facilitó la interpretación de tendencias y patrones de comportamiento que son determinantes en el diseño de políticas turísticas sostenibles.

El modelo integrado que se planteó en esa investigación representa una innovación al reunir dimensiones conceptuales y prácticas que abarcan desde la sostenibilidad y el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, hasta la participación activa de los actores locales en la planificación turística. Su valor práctico se refleja en la creación de un sistema de indicadores que facilita la toma de decisiones en los sectores público y privado, mientras que, en el plano social y ambiental, la propuesta enfatiza el rescate del patrimonio natural y cultural como un activo estratégico.

Es de notar, que el modelo planteado articula elementos de propuestas previas de planificación turística con el enfoque Bottom-Up, inspirado en los principios del “Buen Vivir” y en la lógica de un sistema abierto, priorizando la autogestión, la democracia participativa y la construcción colectiva de estrategias de desarrollo sostenible.

El libro que aquí se presenta: *Hacia una planificación participativa: Modelo Bottom-Up para la sostenibilidad turística en comunidades del litoral ecuatoriano*, nace como un producto de investigación y se sitúa entre la teoría y la práctica. Se estructura en cuatro capítulos que permiten un tránsito ordenado desde las bases conceptuales hasta las aplicaciones metodológicas.

En el capítulo 1, se abordan las bases del desarrollo local sostenible y del turismo, y se muestra cómo pueden servir para dar vida a los territorios y hacer más fuertes a las comunidades. En el

capítulo 2, se hace un diagnóstico del litoral ecuatoriano, se señalan sus puntos fuertes y débiles, también lo que se está haciendo en turismo comunitario y sostenible.

Luego, el capítulo 3 aborda la planificación del desarrollo turístico en el litoral ecuatoriano, donde se revisan los principales enfoques y modelos aplicados, las políticas implementadas en el país, las limitaciones del esquema tradicional de arriba hacia abajo (Top-Down) y las posibilidades que ofrece el enfoque de abajo hacia arriba (Bottom-Up) para integrar mejor las necesidades de las comunidades en los procesos de gestión territorial.

Finalmente, el capítulo 4 se centra en la propuesta de un modelo Bottom-Up diseñado para las particularidades del litoral, detalla sus principios y componentes, plantea estrategias de implementación comunitaria y regional, define indicadores de evaluación, analiza su replicabilidad y presenta un estudio de validación en comunidades rurales de Santa Elena como caso de aplicación práctica.

Este recorrido tiene como propósito central ofrecer reflexiones y herramientas que contribuyan a la consolidación de un turismo colaborativo y sostenible en las costas ecuatorianas. La obra pone en el centro a las comunidades, no solo como beneficiarias pasivas de la actividad turística, sino como actores estratégicos de su propio futuro, reconociendo sus saberes, tradiciones y formas de organización.

Aquí lo que se plantea no es únicamente un modelo técnico de planificación, sino una apuesta por un turismo participativo que sea capaz de mantenerse en el tiempo, distribuir mejor sus beneficios y fortalecer las identidades locales. La intención es que este texto sea útil para investigadores, gestores de políticas públicas, líderes comunitarios y toda persona interesada en pensar el turismo como un medio para alcanzar un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible en el litoral ecuatoriano.



1

**Desarrollo local y turístico:
enfoques y modelos de gestión**

Desarrollo local y turístico: enfoques y modelos de gestión

El turismo ha pasado de entenderse como una simple actividad económica a reconocerse como un fenómeno social y cultural capaz de transformar territorios. En las zonas costeras, donde conviven una gran riqueza natural y comunidades con fuerte identidad, este movimiento puede convertirse en un potenciador de desarrollo siempre que se gestione de forma sostenible y participativa.

El concepto de desarrollo también ha evolucionado. Durante mucho tiempo estuvo ligado al crecimiento económico, pero hoy se entiende como un proceso integral que abarca bienestar social, equidad, cuidado ambiental y participación ciudadana. Bajo esta mirada, el turismo no solo genera ingresos, sino que también puede fortalecer capacidades locales, preservar la cultura y mejorar la calidad de vida.

Este capítulo presenta los fundamentos necesarios para comprender la relación entre turismo y desarrollo local sostenible. Se aborda la evolución del concepto de desarrollo, el papel del turismo en las zonas costeras, los principios del turismo sostenible, la importancia

de la participación comunitaria y de la gobernanza y sostenibilidad en la gestión del turismo para una acertada toma de decisiones. Finalmente, se analizan los factores críticos que condicionan el turismo en el litoral, preparando el terreno para plantear nuevas formas de acción que partan desde las comunidades hacia los niveles más amplios de planificación.

1.1 Evolución de los enfoques de desarrollo: del crecimiento económico al desarrollo sostenible y local

El concepto de desarrollo ha experimentado profundas transformaciones a lo largo del tiempo. Inicialmente, tras la Segunda Guerra Mundial, se centró casi exclusivamente en el crecimiento económico, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), la renta per cápita y la expansión industrial. Este enfoque, vinculado a la *Teoría de la Modernización*, consideraba que todas las sociedades debían avanzar siguiendo un patrón lineal: desde la tradición hacia la modernidad, pasando por etapas de transición que debían surgir desde la propia estructura social (Parsons, como se citó en García de Fanelli, 1986).

Sin embargo, pronto se evidenció que el crecimiento económico no era suficiente para garantizar mejoras reales en la calidad de vida, la equidad ni la sostenibilidad ambiental. Las desigualdades sociales persistían y la riqueza no se traducía necesariamente en bienestar para la población (Gutiérrez, 2007). En

este contexto, América Latina comenzó a generar sus propias reflexiones, buscando comprender cómo superar la subordinación de sus economías frente a los países desarrollados.

Los aportes teóricos al desarrollo al intentar explicar los procesos a través de los cuales evolucionan las economías y las sociedades, explícita o implícitamente, reconocen que la desigualdad entre regiones es un hecho concreto que puede estrecharse o ampliarse durante la transformación productiva de un país. No obstante, difieren en la interpretación de cómo se inicia este proceso y en los mecanismos mediante los cuales las regiones pueden reducir sus disparidades económicas, medidas en la mayoría de los casos a través de la renta per cápita. Otro aspecto que genera diferencias es el papel que debe jugar el Estado y el grado de intervención que le corresponde en la regulación y dinamización de las economías regionales.

En este escenario, durante la década de 1950, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), impulsó la *Teoría Centro-Periferia*, que señalaba que los países de la periferia, especializados en exportar materias primas, enfrentaban desventajas frente a los países centrales con industrias diversificadas y tecnología avanzada (Hounie et al., 1999). Para contrarrestar esta brecha, se propuso fortalecer la productividad interna y mejorar las condiciones sociales de los trabajadores.

Más adelante, frente a las críticas al modelo desarrollista de la CEPAL, que a finales de los años setenta mostraba estancamiento por la restricción externa del modelo de sustitución de importaciones, surge la *Teoría de la Dependencia*. Esta teoría planteaba que la periferia estaba atrapada en relaciones de intercambio desigual, generadoras de endeudamiento y dependencia tecnológica, lo que mantenía a la región en condiciones de subdesarrollo (González, 2006).

Ambas perspectivas, según Gutiérrez (2007), coincidían en señalar que América Latina cumplía la función de abastecedor de materias primas para la industrialización de los países centrales, promoviendo la consolidación de clases oligárquicas internas que mantenían esas relaciones de dominio subordinado. Lo que para la CEPAL significaba la periferia, para la teoría de la dependencia era una condición estructural de subordinación.

Posteriormente, el auge del neoliberalismo en los años ochenta promovió la apertura económica y la liberalización de los mercados, pero también incrementó las desigualdades y debilitó la capacidad del Estado para garantizar políticas sociales (Urquidí, como se citó en Gutiérrez, 2007). Frente a estas limitaciones, los años ochenta y noventa marcaron un cambio de paradigma: el desarrollo debía centrarse en las personas.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), publicó el documento bajo la denominación de “Nuestro

Futuro Común” conocido como Informe Brundtland, el cual puso énfasis en los estilos de desarrollo y sus repercusiones en los sistemas ecológicos, insistiendo que los problemas medioambientales, y por extensión la viabilidad de un desarrollo sostenible, estaban directamente vinculados con la pobreza, el acceso a vivienda, salud y alimentación, la transición hacia energías renovables y el impulso a la innovación tecnológica. Este informe propuso como alternativa la búsqueda de un desarrollo sustentable, entendido como la posibilidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las de las futuras generaciones.

En esa misma dirección, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) presentó el enfoque de *Desarrollo Humano*, destacando tres dimensiones fundamentales: salud, educación y nivel de vida digno. Este planteamiento reconocía que el desarrollo no podía reducirse a lo económico, sino abarcar dimensiones sociales, culturales, políticas y ambientales. En esta línea, (Todaro como se citó en González, 2006) sostuvo que el desarrollo debía implicar crecimiento económico, reducción de desigualdades y erradicación de la pobreza, siempre considerando la sostenibilidad y la participación social.

La concepción de *Desarrollo Sostenible* se consolidó en 1992 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, donde se reconoció la estrecha relación entre pobreza y

deterioro ambiental, recalcando que la protección del medio ambiente no podía desligarse del contexto social. De este debate surgió la noción de *Desarrollo Humano Sostenible*, que fusionaba los enfoques sociales y ambientales bajo una perspectiva integral (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 1992).

Con el fracaso de los modelos centralizados y el auge de nuevos cuestionamientos, tomaron fuerza los enfoques de desarrollo local y endógeno, que buscan aprovechar los recursos propios de cada territorio y promover transformaciones desde abajo hacia arriba (Bottom Up). Estos enfoques entienden al territorio como un actor activo, donde la historia, la cultura, la organización comunitaria y los recursos naturales se integran para impulsar procesos sostenibles (Alburquerque, 2004).

El *Desarrollo Local Sostenible* combina crecimiento económico con bienestar social, inclusión, participación comunitaria y protección ambiental. Implica alianzas entre actores locales, sector público y privado, fortalecimiento institucional y diversificación productiva para reducir vulnerabilidades frente a factores externos (Casanova, 2004; Vásquez, 2000).

Desde esta perspectiva, este modelo de desarrollo se entiende como un proceso en el cual los actores sociales se organizan y participan de manera consensuada en la elaboración de estrategias que permitan superar las condiciones de subdesarrollo. Aquí la

sostenibilidad no se limita al ámbito ambiental o económico, sino que se vincula con la supervivencia de las personas, la preservación cultural y la continuidad de las formas de organización social y productiva.

En este mismo orden, el *Desarrollo Endógeno*, estrechamente vinculado a esta visión, enfatiza el uso eficiente de recursos materiales propios de cada territorio, del capital humano e infraestructura local para promover cambios estructurales que nazcan desde la misma comunidad, avanzando de abajo hacia arriba (Bottom-up) en la satisfacción de necesidades y mejoramiento de la calidad de vida.

Este modelo, reconoce cuatro dimensiones clave: económica, sociocultural, política y ambiental, que deben articularse en un proceso de empoderamiento comunitario (Alonso y Bell, 2013; Aja, 2015; Rodríguez, 2001). Además, se concibe como un fin construido desde el consenso, donde una comunidad formula y alcanza una visión compartida de desarrollo, orientando todas sus acciones hacia una meta común (Mas, 2008).

De otro modo, al incorporar de manera más amplia los aportes del enfoque comunitario, se entiende que el territorio no es un espacio vacío, sino un agente de transformación social. Tal como expone Albuquerque (2004), la historia, la cultura y la identidad local son elementos que fortalecen la capacidad de los pueblos para generar iniciativas propias. En esta línea, Quispe et al. (2018) explica que el

desarrollo no ocurre cuando las comunidades reciben pasivamente programas externos, sino cuando se organizan, definen sus prioridades y se convierten en protagonistas de sus propias estrategias.

Por consiguiente, el proceso de desarrollo local no sigue una planificación rígida, sino que se construye de manera progresiva mediante aprendizajes colectivos, transferencia de buenas prácticas y gestión flexible. Los actores locales toman decisiones paso a paso, aprovechando tanto recursos tangibles (infraestructura, recursos naturales, financiamiento) como intangibles (confianza, cohesión social, identidad cultural) que sostienen la dinámica del territorio.

En este marco, la descentralización se convierte en un pilar fundamental, ya que transferir competencias y recursos a los niveles locales, significa dar mayor capacidad de decisión a quienes viven en el territorio. Esto permite fortalecer micro y pequeñas empresas, mejorar la infraestructura básica, facilitar el acceso al crédito y, sobre todo, consolidar instituciones locales legítimas y sólidas.

En definitiva, el desarrollo local sostenible y endógeno es un proceso participativo, integral y sustentable que articula economía, sociedad y medio ambiente respecto a un objetivo compartido: mejorar la calidad de vida de las personas en armonía con su entorno. Por ende, la participación comunitaria constituye su eje transversal, pues sin la acción activa y organizada de la población no puede hablarse de verdadero desarrollo. Se trata de un proyecto colectivo de vida, que no

solo busca crecimiento económico, sino también equidad, inclusión, resiliencia y preservación cultural.

Como se exhibe, en los párrafos anteriores, la evolución del concepto de desarrollo transitó desde la idea de crecimiento económico como fin en sí mismo hacia un paradigma integral, sostenible y local, en el que el bienestar de las personas y la preservación del entorno ocupan un lugar central. En la actualidad se reconoce que el crecimiento económico es importante, pero no suficiente; ya que el verdadero desarrollo requiere empoderamiento comunitario, diversificación productiva, equidad social, sostenibilidad ambiental y una activa participación en la construcción de un futuro más justo e inclusivo.

En la Tabla 1 se muestra un resumen comparativo de las características y limitaciones más relevantes de cada enfoque de desarrollo.

Tabla 1
Resumen comparativo de los enfoques de desarrollo

Enfoque	Características principales	Limitaciones
Modernización	Crecimiento económico, industrialización, progreso lineal	Ignora cultura, equidad social y medio ambiente
Centro-Periferia	Desarrollo desigual, fortalecimiento productivo interno	Dependencia de economías centrales, exportación primaria

Enfoque	Características principales	Limitaciones
Teoría de la Dependencia	Crítica a la subordinación, busca autonomía.	Difícil implementación frente a sistemas globales.
Desarrollo humano	Salud, educación, nivel de vida.	Requiere inversión sostenida y políticas sociales sólidas.
Desarrollo sostenible	Satisfacción de necesidades presentes y futuras.	Amplio, con debates sobre su alcance y medición.
Desarrollo local y endógeno	Uso de recursos locales, participación comunitaria, sostenibilidad.	Limitaciones frente a fuerzas de globalización y grandes poderes económicos.

Nota. Elaboración propia

1.2. El Turismo como motor de desarrollo en zonas del litoral

1.2.1. El turismo: una aproximación conceptual

A lo largo de la historia, *el turismo*, como fenómeno económico y social, ha tenido un desarrollo importante. Desde sus comienzos, ha evolucionado de ser una actividad esporádica y elitista a transformarse en una práctica masiva y variada, propulsada por varios elementos como el incremento del tiempo libre, la optimización de los transportes y la globalización. Esta transformación ha dado origen a una variedad de modalidades turísticas, que van desde el turismo de masas hasta el alternativo, cada una con sus propias características y exigencias.

A decir de Ramírez (2006), aquello que antes representaba un privilegio de pocos, hoy se ha democratizado y convertido en una necesidad y un derecho accesible a amplios sectores de la población, quienes participan en actividades recreativas y de descanso.

En esta misma línea, Briceño (2000) enfatiza que el turismo ya no se define exclusivamente por la pertenencia a un estrato económico, sino por los estilos de vida de las personas. Factores como la estructura familiar, la formación educativa, los hábitos de consumo, las relaciones interpersonales y laborales inciden en la forma de hacer turismo. De allí surgen distintos perfiles de turistas (jubilados, asalariados con empleos flexibles o rígidos, profesionales independientes o bohemios) que demandan servicios adaptados a sus características y necesidades.

De este modo, en opinión de Morillo (2011) el turismo se ha consolidado como una de las actividades económicas más dinámicas y de mayor crecimiento a nivel mundial. Este crecimiento ha sido impulsado por factores como la mejora en la conectividad aérea, la liberalización de los mercados y el aumento de la clase media en diversas regiones del mundo.

Por ende, el concepto de turismo ha evolucionado más allá de su definición tradicional como el desplazamiento temporal de personas a lugares distintos a su entorno habitual. Pues, su carácter heterogéneo

atrae la atención de diversas disciplinas, lo que ha llevado a que cada una formule su propia concepción.

Desde una visión individual y sencilla, Orduño (1966) entiende el turismo como la afición del ser humano a viajar por el simple gusto de recorrer. Bajo una perspectiva sociológica, Matute et al. (2006,) lo conciben como un medio a través del cual las personas buscan beneficios psicológicos, dependiendo de tres factores: disponer de tiempo libre, contar con ingresos suficientes y gozar de una aceptación social positiva hacia el hecho de viajar. En esa misma línea, Acerenza (2001) sostiene que el turismo representa una oportunidad para que el individuo satisfaga sus necesidades fuera de sus actividades laborales.

Desde el ámbito legal, el turismo se relaciona con el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito; mientras que, desde el enfoque geográfico, Matute et al. (2006) lo describen como el desplazamiento de personas de un lugar a otro y aclaran que este desplazamiento debe entenderse como un plan temporal de ida y vuelta, independientemente de la distancia o el motivo del viaje. Este aspecto diferencia al turismo de los movimientos migratorios, cuyo objetivo es fijar residencia permanente en un lugar.

Por su parte, Ramírez (2002) plantea otro concepto centrado en la oferta turística. Este señala que el turismo es un fenómeno social y humano que comprende actividades destinadas a satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento en el ámbito del ocio y del tiempo libre.

Mientras, la OMT define el turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos. A partir de esta definición, se desprende una amplia variedad de tipos y formas de turismo, que varían según la finalidad del viaje. Las tesis anteriores ponen en evidencia que es un fenómeno complejo que involucra una interacción dinámica entre el turista, el destino y la comunidad receptora.

Un aspecto fundamental en el estudio del turismo es el concepto de producto turístico. El cual, de acuerdo a Morillo (2011) ha pasado de ser una simple combinación de servicios tangibles, como alojamiento, transporte y alimentación, a convertirse en una experiencia integral que involucra aspectos emocionales, culturales y sensoriales. Esta evolución ha llevado a una mayor personalización de la oferta turística, adaptándose a las preferencias y expectativas individuales de los turistas.

El *producto turístico* se compone de diversos elementos interrelacionados. Además de los servicios básicos mencionados, incluye los atractivos turísticos, que son los recursos naturales, culturales o recreativos que motivan la visita de los turistas; la infraestructura, que comprende las instalaciones físicas necesarias para el funcionamiento del turismo, como carreteras, aeropuertos y servicios públicos; y los recursos humanos, que son los profesionales y

trabajadores del sector turístico, cuya formación y actitud influyen en la calidad del servicio. Asimismo, el entorno sociocultural juega un papel crucial, ya que la actitud de la comunidad local hacia el turismo puede enriquecer o afectar la experiencia del visitante.

Para Trauer (2006) como se citó en Morillo (2011), el producto turístico forma parte de un sistema global compuesto por dos subsistemas: la oferta y la demanda, cuya interacción da origen a la experiencia turística.

La *oferta turística* está integrada por los destinos, agencias de viaje, servicios de alojamiento, restauración y transporte, además de todas las instalaciones y servicios complementarios que influyen en los intereses, motivaciones y decisiones del viajero. Adicionalmente, el autor señala que los medios de comunicación representan un componente clave dentro de este sistema, ya que en el turismo del siglo XXI ejercen una influencia decisiva al difundir imágenes, relatos y percepciones que moldean las expectativas de los visitantes. De esta manera, el turista interactúa de forma recíproca con los lugares que visita, con las personas que conoce y con las representaciones que recibe de los medios y otras fuentes, construyendo así experiencias propias y personalizadas.

En cuanto a la *demanda turística*, esta se relaciona con las características del individuo que practica el turismo: su situación económica, el acceso a equipamiento, factores cognitivos como la

percepción, el conocimiento y el aprendizaje, junto con determinantes de comportamiento como emociones, necesidades, motivaciones, actitudes e imágenes. También incluye aspectos más personales como el compromiso, el riesgo percibido y los valores, que terminan por orientar sus decisiones y moldear la manera en que vive la actividad turística.

La *clasificación del turismo* es otro aspecto relevante. A este respecto Morillo (2011) destaca diversas formas de clasificar el turismo, según criterios como la motivación del turista, la forma de organización, el impacto ambiental y la duración del viaje. Por ejemplo, *según la motivación*, se puede hablar de turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo de aventura, entre otros; *según la forma de organización*, se distingue entre turismo individual, organizado y en grupo; *según el impacto ambiental*, se diferencia entre turismo sostenible, masivo y ecoturismo; y *según la duración*, se habla de turismo de corta y larga estancia.

Es importante señalar que el turismo no es una actividad aislada, sino que está estrechamente vinculado a otros sectores económicos, como la agricultura, la construcción, la energía y las telecomunicaciones. Esta interdependencia implica que el desarrollo del turismo debe ser planificado de manera integral, considerando sus efectos en la economía local, el medio ambiente y la sociedad.

Por todo lo expuesto, se demuestra que el turismo es una actividad multifacética que requiere un enfoque interdisciplinario para su comprensión y gestión. Su estudio debe ir más allá de los aspectos económicos, incorporando dimensiones sociales, culturales y ambientales, a fin de promover un turismo sostenible y responsable, que contribuya al desarrollo integral de los destinos y al bienestar de las comunidades receptoras.

1.2.2. Turismo sostenible frente al turismo convencional

El turismo, como actividad multifacética compleja puede abordarse desde diferentes enfoques, cada uno con sus propias características y consecuencias que responden a lógicas y objetivos distintos. Uno de ellos es el *turismo convencional*, también conocido como de masas, que se centra en atraer grandes volúmenes de visitantes, privilegiando el consumo rápido de los destinos y la obtención de ingresos a corto plazo. Este modelo suele priorizar grandes infraestructuras hoteleras, entretenimiento masivo y la explotación intensiva de los recursos, lo que con frecuencia genera impactos negativos como contaminación, presión sobre los ecosistemas y pérdida de identidad cultural (Cohen, 1978).

Pero, con el paso del tiempo, el turismo en masas fue mostrando su agotamiento. De allí que, Hall y Weiler (1992) como se citó en Morillo (2011) manifiesten en su momento que “a partir de los años 80, el nuevo estilo de vida y la relación del hombre con la

naturaleza (conocimiento de problemas ecológicos), dictaron pauta en los intereses del turista hacia la recreación organizada con actividades y destinos específicos” (p. 7). En la misma línea, Díaz et al. (2006) afirmaron que:

Específicamente a partir de esta época, gracias a la concientización del turista, surgimiento de nueva tecnología y presiones de controles medio ambientales de los gobiernos, el turismo cambió de una concepción estandarizada y de gran escala a un nuevo turismo sustentado en tres principios: flexibilización de la producción, sostenibilidad del destino y personalización del consumo. (p. 7)

Por consiguiente, en contraposición al modelo convencional, surge el *turismo sostenible* como una alternativa que busca armonizar la actividad turística con la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales. No se trata solo de atraer visitantes, sino de generar experiencias que valoren la cultura, proteja los recursos naturales y beneficien de manera real y equitativa a los habitantes de los destinos. Este enfoque promueve la participación ciudadana, la planificación responsable y la conservación del patrimonio como legado para las generaciones futuras (OMT, 2005).

El concepto de turismo sostenible no surgió de manera aislada, sino que se fue gestando a lo largo de varias décadas dentro del debate más amplio sobre sostenibilidad y desarrollo. Sus raíces se remontan a

1983, cuando la ONU creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, sentando las bases para un modelo de progreso que integrara aspectos económicos, sociales y ambientales. Durante los años siguientes, se realizaron numerosas actividades y reuniones internacionales que consolidaron estos conceptos.

Como se dijo previamente, un momento clave ocurrió en 1992, al promulgarse la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, así como la Agenda 21, documentos que ampliaron las nociones de sostenibilidad y desarrollo ecológico, social y económico. Por primera vez se destacó explícitamente la necesidad de desarrollar planes y estrategias orientadas a garantizar la sostenibilidad en diversos sectores, incluyendo el turismo.

A pesar de estos avances conceptuales, fue en 1995 que se celebró el primer encuentro específicamente dedicado al turismo sostenible: la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible en Lanzarote, España. Allí se redactó y proclamó la “Carta del Turismo Sostenible”, documento pionero que estableció los principios y bases para la planificación y ejecución de estrategias en el sector turístico.

Este evento marcó el inicio de la aplicación práctica del concepto, permitiendo que las ideas sobre sostenibilidad se tradujeran en acciones concretas, integrando el cuidado del medio ambiente, la valorización de la cultura local y el bienestar de las comunidades anfitrionas. Desde entonces, la sostenibilidad turística comenzó a

traducirse en prácticas concretas y en la construcción de políticas internacionales, reforzadas en encuentros posteriores como Río+5 en 1997, Johannesburgo en 2002 o Río+20 en 2012.

La OMT (2005) en su definición sobre turismo sostenible, menciona que esta actividad “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (p. 11). Pero, para que se logre esta concepción, se requiere la participación activa de todos los actores involucrados y un liderazgo político que fomente la colaboración, el consenso y el monitoreo constante de los impactos, aplicando medidas preventivas o correctivas cuando sea necesario.

En este tiempo la OMT y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente establecieron *12 objetivos* que constituyen una guía para un desarrollo equilibrado:

1. *Económico*: asegurar la viabilidad económica para que haya prosperidad y beneficios a largo plazo.
2. *Prosperidad local*: orientar y maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión.
3. *Calidad del empleo*: consiste en fortalecer la calidad de los puestos de trabajo, tanto cualitativa como numéricamente. Además de asegurar las condiciones se tiene en cuenta que no

exista ningún tipo de discriminación por raza, género, discapacidad u otras formas.

4. *Equidad social*: consiste en que haya una justa distribución de la riqueza generada por el turismo en toda la comunidad receptora.
5. *Satisfacción del visitante*: proporcionar una experiencia segura y satisfactoria de todos los visitantes sin ningún tipo de discriminación social.
6. *Control local*: se trata de involucrar a la población local en la toma de decisiones que conciernen a la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su área.
7. *Bienestar de la comunidad*: mantener y mejorar la calidad de vida del lugar anfitrión. Para ello es necesario dotar a estas comunidades de los recursos necesarios y que puedan necesitar, tanto a nivel logístico en infraestructuras como servicios. Es fundamental que esto no suponga una degradación o explotación del ecosistema ni de su sociedad.
8. *Riqueza cultural*: respetar y mejorar el patrimonio histórico o respetar la cultura local y su carácter distintivo es fundamental.
9. *Integridad del ecosistema*: mantener y mejorar los paisajes, los núcleos urbanos o rurales. Se trata de evitar la degradación del entorno.
10. *Diversidad biológica*: apoyar la conservación de áreas naturales y minimizar su daño.
11. *Eficiencia de los recursos*: consiste en minimizar al máximo el uso de recursos escasos y no renovables.

12. *Pureza ambiental*: reducir la contaminación al máximo tanto en aire, agua y tierra como en reducir la generación de residuos.

Como se puede ver, el turismo sostenible se vincula directamente con el desarrollo endógeno, pues aprovecha los recursos propios de cada territorio (naturales, culturales y humanos) para generar empleo e ingresos sin poner en riesgo su identidad ni su patrimonio. La comunidad juega un papel central, participando en la toma de decisiones, en la gestión de los servicios y en la promoción de su propio destino. Así se refuerza la autonomía local, se amplían las oportunidades económicas y se asegura la conservación del entorno y de la riqueza cultural que hace único a cada lugar.

La Figura 1 presenta de manera sintética un contraste entre turismo sostenible y turismo convencional.

Figura 1

El turismo sostenible frente al turismo convencional.

Turismo Sostenible



- Enfoques en el bienestar
- Beneficios para la comunidad
- Protección del medio ambiente
- Sostenibilidad

Turismo Convencional



- Enfoque en la rentabilidad
- Impactos negativos en la comunidad
- Explotación de recursos naturales
- Contaminación

Nota: Elaboración propia.

Es importante señalar que la discrepancia básica entre el turismo sostenible y el convencional reside en la perspectiva hacia el futuro. El primero propone una perspectiva a largo plazo en la que la justicia social, la protección de la naturaleza y el bienestar económico van juntos, mientras que el segundo busca beneficios inmediatos y a menudo efímeros. El turismo sostenible no es solo una alternativa, sino que tiene la capacidad de consolidar la identidad de los pueblos, diversificar sus economías y asegurar un desarrollo más equilibrado y justo.

1.2.3 Principios y dimensiones del turismo sostenible

El turismo sostenible se ha consolidado en los últimos años como una de las formas más significativas de repensar la manera en que las personas viajan y se relacionan con los territorios. En este sentido, Amador-Mercado (2021), señala que la sostenibilidad en el turismo responde a la necesidad de garantizar un uso responsable de los recursos actuales, de forma que las futuras generaciones también puedan disfrutar y beneficiarse de ellos.

En el mismo orden, Moral y Orgaz (2017) destacan que el turismo sostenible surge de la necesidad de equilibrar las crecientes demandas del sector con la preservación del medio ambiente y el bienestar social. Dicho equilibrio implica la corresponsabilidad de todos los actores involucrados: turistas, comunidades, empresas y gobiernos. De esta manera, se reconoce que el turismo no puede seguir viéndose como un mero consumidor de recursos, sino que debe transformarse, como se ha dicho anteriormente, en un motor de desarrollo con respeto a los límites ecológicos y culturales de los territorios.

Este enfoque no es nuevo. Desde la década de los noventa, diversos organismos y autores han insistido en la urgencia de orientar el turismo hacia la sostenibilidad, visión que la OMT retoma al enfatizar que el turismo sostenible debe gestionar los recursos naturales, culturales y sociales con criterios de equilibrio. Para

Coccosis (1996) citado en Yumisaca (2023), ello implica buscar la viabilidad turística a largo plazo a través de un enfoque conservacionista que preserve los ecosistemas, mientras que Miralles y Rosselló (2006) como se citó en Yumisaca (2023) señalan la importancia de integrar modalidades como el turismo responsable y justo en esta concepción más amplia.

Uno de los *principios del turismo sostenible* más trascendentales es la *conservación ambiental*, que invita a cuidar los paisajes, proteger los ecosistemas y reducir los impactos negativos que puede generar la actividad turística, como la contaminación o la sobrecarga de infraestructuras. A esto se suma el *respeto por la identidad cultural*, que supone valorar las tradiciones, creencias y expresiones artísticas de cada comunidad, evitando que el turismo desplace o trivialice las prácticas locales. De igual manera, la *equidad en la distribución de beneficios* se plantea como un eje fundamental, pues el turístico solo puede considerarse sostenible si la riqueza que genera llega a la población local de manera justa, evitando la concentración en grandes empresas o actores externos.

En este punto, la *participación comunitaria* resulta esencial. Moral y Orgaz (2017) subrayan que las comunidades deben ser protagonistas de la gestión turística, participando activamente en la toma de decisiones y apropiándose de los beneficios. De lo contrario, el turismo corre el riesgo de convertirse en una práctica extractiva más, que utiliza el territorio y su cultura sin dejar aportes positivos reales en

los habitantes locales. Este principio fue también ratificado en instrumentos internacionales como la Carta de Turismo Sostenible (1995) y la Declaración de Berlín (1997), que insisten en la importancia de la gobernanza local y la participación social.

En cuanto a las *dimensiones del turismo sostenible*, (Amador-Mercado, 2021; Hall, 2000; Moral y Orgaz, 2017) como se citó en Yumisaca (2023) coinciden en señalar tres grandes ámbitos que deben desarrollarse de manera articulada. La primera es la *dimensión ambiental*, vinculada con la gestión responsable de los recursos naturales. Aquí se incluyen acciones como el control de la capacidad de carga de los destinos, el uso eficiente del agua y la energía, la reducción de residuos y la implementación de prácticas que permitan conservar la flora y la fauna. Si esta dimensión se descuida, los atractivos naturales pueden deteriorarse al punto de perder el valor que los hace únicos.

La segunda es la *dimensión sociocultural*, que tiene como eje central el reconocimiento y la protección de la diversidad cultural. El turismo sostenible promueve el respeto hacia las costumbres y estilos de vida de las comunidades receptoras, evitando la descontextualización o la comercialización excesiva de sus prácticas culturales. De este modo, se favorece un encuentro auténtico entre visitantes y habitantes, en el que ambos lados se enriquecen mediante el intercambio de conocimientos, tradiciones y valores. Además, se

refuerza el sentido de pertenencia y orgullo cultural dentro de las propias comunidades.

La tercera corresponde a la *dimensión económica*, que busca garantizar que el turismo sea una fuente de prosperidad duradera. Esto significa generar empleos dignos, diversificar la economía local y fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas en los destinos. Un modelo turístico sostenible no se limita a atraer visitantes de manera masiva, sino que promueve estrategias que aseguren estabilidad y equidad en el desarrollo económico, reduciendo las desigualdades y favoreciendo a los actores locales.

En la Figura 2 se aprecia el modelo conceptual sobre sostenibilidad con las 3 dimensiones del turismo sostenible apoyadas en los principios conservacionistas, de respeto a la identidad cultural y distribución equitativa de beneficios.

Figura 2

Modelo conceptual sobre sostenibilidad y dimensiones del turismo sostenible.



Nota. Adaptado de (Amador-Mercado, 2021; Hall, 2000; Moral y Orgaz, 2017) como se citó en Yumisaca (2023).

El cumplimiento de estos principios y dimensiones convierte al turismo sostenible en una alternativa viable para que los territorios se desarrollen de manera equilibrada. No se trata de negar el impacto económico positivo que el turismo puede tener, sino de orientarlo hacia prácticas responsables que garanticen la preservación del ambiente, la justicia social y la prosperidad económica. Así, el turismo deja de ser una actividad que consume recursos de manera desmedida y se transforma en un espacio de aprendizaje, encuentro y corresponsabilidad entre visitantes y comunidades.

1.2.4. Requisitos clave para impulsar el turismo sostenible

El camino hacia un turismo sostenible comienza con el cumplimiento de ciertos requisitos que garanticen su adecuada consolidación. Uno de los más relevantes es que las políticas públicas y sectoriales se formulen de manera participativa con inclusión de todos los actores involucrados, evitando que intereses particulares se impongan sin regulación.

Esta apertura en la toma de decisiones fortalece la gobernanza del turismo y permite que las estrategias respondan a las necesidades reales de cada territorio. A la par, la planificación de la infraestructura turística debe realizarse de manera ordenada y con visión de largo plazo, acompañada de programas de capacitación continua que fortalezcan las competencias de quienes trabajan en este sector.

En opinión de Yunis (2002), todo proyecto turístico debería iniciar con una evaluación de impacto ambiental; asimismo, los límites de crecimiento definidos mediante indicadores claros han de respetarse por parte de autoridades, empresas y visitantes. El mayor desafío radica en la planificación, ya que avanzar hacia la sostenibilidad exige que los entes públicos asuman un papel protagónico en la creación de un marco legal sólido y en la supervisión de su cumplimiento. De manera complementaria, el sector privado tiene la responsabilidad de generar productos turísticos que se ajusten a principios de

responsabilidad social y ambiental, integrando prácticas que minimicen riesgos y potencien beneficios para la comunidad.

Siguiendo esta perspectiva, la OMT plantea que un modelo sostenible debe equilibrar dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales. Esto implica garantizar la viabilidad económica del sector, generar empleos dignos, asegurar justicia social, ofrecer experiencias satisfactorias a los visitantes, fortalecer el control local, preservar la riqueza cultural, mantener la integridad de los territorios, proteger la biodiversidad, hacer un uso responsable de los recursos y promover la pureza ambiental (Denman, 2006). Para alcanzar tales objetivos, se requiere la existencia de estructuras institucionales sólidas, así como de estrategias participativas que articulen a comunidades, empresas y gobiernos en un mismo horizonte de sostenibilidad.

En esta misma línea, Wakil et al. (2021, citados en Huatuco y Robles, 2025) sostienen que la resiliencia comunitaria es un factor decisivo para el desarrollo turístico. La capacidad de las comunidades de adaptarse, superar desafíos y prosperar de manera conjunta se traduce en beneficios sostenibles que fortalecen la relación entre turismo, naturaleza y cultura local. De acuerdo con Yunis (2002), ningún esfuerzo orientado a satisfacer las demandas de los turistas debe realizarse en detrimento del bienestar de las poblaciones anfitrionas, ya que el verdadero equilibrio solo se logra cuando estas participan activamente y se ven favorecidas en el proceso.

El turismo sostenible por lo tanto, solo es posible si existe una planificación adecuada en todos los niveles, permitiendo que programas, proyectos y acciones se articulen con las políticas y objetivos globales del sector. De esta manera, las estrategias nacionales orientadas a garantizar la sostenibilidad se complementan con las iniciativas locales, para agregar valor al patrimonio cultural y natural de cada territorio dentro de los procesos turísticos.

1.3. Gobernanza y sostenibilidad en la gestión del turismo

La *gestión del turismo* también llamada gerencia del turismo, se concibe como el conjunto de acciones, decisiones y estrategias orientadas a organizar, planificar y dirigir los recursos humanos, financieros, culturales y naturales vinculados con la actividad turística. Su propósito central es garantizar que los destinos puedan ofrecer experiencias de calidad a los visitantes, al mismo tiempo que se generan beneficios sostenibles para las comunidades locales y se preserva la riqueza ambiental y cultural del territorio.

Para el desarrollo de una gestión turística eficiente deben prevalecer ciertos *principios clave*, entre ellos la planificación participativa, la coordinación institucional, la integración de valores culturales y ambientales, la transparencia en la información y la orientación hacia la calidad. Estos principios permiten articular proyectos que no solo incrementen los ingresos, sino que fortalezcan la identidad local y la resiliencia comunitaria frente a los cambios del

mercado (Hernández et al., 2020). Con base en esto, la gestión turística no solo se ocupa de aspectos operativos y administrativos, sino también de la planificación estratégica, la proyección de la identidad de los destinos y la coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Por añadidura, cuando se introduce la dimensión de *sostenibilidad*, la gestión turística adquiere un enfoque más amplio que trasciende la rentabilidad económica inmediata. La sostenibilidad implica equilibrar los beneficios económicos con la conservación del medio ambiente y la promoción de la equidad social.

En este contexto, los destinos turísticos dejan de ser espacios meramente de consumo y se reconocen como territorios con dinámicas propias, habitados por comunidades que poseen cultura, tradiciones y sistemas productivos que deben ser respetados y fortalecidos. De este modo, la gestión sostenible busca evitar la sobreexplotación de los recursos, minimizar los impactos negativos de la actividad turística y fomentar una interacción respetuosa entre visitantes y comunidad anfitriona.

Sin embargo, la sostenibilidad no puede alcanzarse únicamente con normas o regulaciones; requiere de procesos participativos que involucren a todos los actores relevantes. En este sentido, la *gobernanza turística* se presenta como un elemento esencial para la gestión efectiva, que para Hernández et al. (2020), constituye un

proceso de corresponsabilidad mediante el cual distintos actores de la sociedad coordinan sus acciones, comparten objetivos y construyen consensos para el desarrollo del turismo.

La gobernanza, por tanto, es concebida de acuerdo a Löffler (2001) como se citó en Lamas et al. (2019) de la siguiente manera:

Una nueva generación de reformas estatales y administrativas que combinan la cooperación eficaz, transparente y orientada a la asociación del Estado, la economía y la sociedad civil para lidiar de forma innovadora con problemas sociales y crear soluciones volcadas al futuro sustentable. (p. 5)

Desde esta perspectiva, Matías-Pereira (2010) como se citó en Lamas et al. (2019) añade que:

El Estado deja de ser el exclusivo proveedor de bienes y servicios y pasa a ser un regulador de la economía y la sociedad que impulsa a otros actores a producir con él, asumiendo un papel de líder inteligente-mediador-inductor, orientado a la eficiencia, eficacia y efectividad. (p. 5)

De conformidad con lo señalado por Lamas et al. (2019), la gobernanza ha ido ganando terreno en los últimos tiempos como un enfoque teórico para la administración del turismo en los destinos. Esto

se debe a que plantea soluciones más centradas en las personas para los problemas a nivel mundial y se basa en ideas como la integración, la autonomía y la colaboración entre los distintos implicados. Todo ello, en un proceso donde las decisiones se toman conjuntamente entre el gobierno, las empresas y la comunidad, con el objetivo de poner orden en el desarrollo turístico y darle un nuevo rumbo que beneficie a todos.

La aplicación de la gobernanza en la gestión turística permite fortalecer la coordinación institucional, promover la transparencia en la información y garantizar la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones. Esto, a su vez, facilita la planificación de estrategias a largo plazo y la implementación de proyectos que perduren más allá de los cambios políticos o de administración.

En los destinos costeros, como los del litoral ecuatoriano, esta articulación cobra especial relevancia debido a la fragilidad de los ecosistemas marinos y la coexistencia del turismo con otras actividades productivas como la pesca o la agricultura. Sin mecanismos de gobernanza claros, la explotación de los recursos puede derivar en impactos ambientales irreversibles, conflictos sociales y pérdida de competitividad. Por el contrario, cuando la gobernanza se integra efectivamente en la gestión, el turismo se convierte en una herramienta para diversificar la economía, preservar el patrimonio natural y cultural y fortalecer la cohesión social.

Es de entender que, la gestión del turismo sostenible, respaldada por la gobernanza, debe concebirse como un proceso integral que articula planificación, coordinación y participación. Su objetivo no se limita a la eficiencia económica, sino que busca garantizar que la actividad turística genere beneficios equilibrados en el plano ambiental, social y cultural, promoviendo la sostenibilidad del destino y mejorando la calidad de vida de las comunidades locales. Hernández et al. (2020) insisten en que este enfoque integral permite superar la fragmentación de políticas aisladas y establecer un marco de acción común que fortalezca tanto la competitividad del destino como la resiliencia de los territorios frente a los desafíos del desarrollo turístico.

1.4. Factores críticos en la gestión del turismo en zonas del litoral

El turismo en América del Sur ha crecido notablemente gracias a su diversidad de ecosistemas, patrimonio cultural y atractivo histórico, y el litoral ecuatoriano se sitúa dentro de esta realidad. Sin embargo, en opinión de Montoya et al. (2024) “el desarrollo de esta industria no está exento de desafíos y problemáticas que deben ser abordadas para asegurar un turismo sostenible y responsable” (p.2). Pues, requieren de una especial atención a fin de garantizar beneficios equilibrados para las comunidades locales.

En *el ámbito ambiental*, la concentración de turistas en áreas costeras sensibles provoca impactos significativos, como degradación

de playas, manglares y humedales, contaminación por residuos sólidos y líquidos, sobreexplotación de recursos hídricos y deforestación vinculada al desarrollo de infraestructura turística. Estudios como el de Smith et al. (2022) evidencian cómo el turismo en estas zonas produce deterioro de ecosistemas, incluyendo playas y manglares, especialmente cuando no se planifica con una capacidad de carga adecuada.

Asimismo, los *impactos socioeconómicos* se relacionan con la distribución desigual de los ingresos turísticos y la precarización laboral, especialmente en puestos informales. Estas condiciones generan desigualdad económica y limitan la estabilidad de quienes dependen del turismo para su sustento. En investigaciones como la de Mahadevan & Suardi (2017), se observa que el crecimiento del turismo no siempre se traduce en reducción de desigualdades; más bien puede acentuarlas si no existen políticas de redistribución y mejora de calidad del empleo.

En cuanto a los *impactos culturales*, el turismo masivo amenaza la autenticidad de tradiciones y prácticas locales, desdibujando la identidad propia de las comunidades. La presión para adaptarse a la demanda turística y la comercialización de elementos culturales puede desvalorizar la identidad, haciendo necesario que las poblaciones participen activamente en la gestión y protección de su patrimonio. Por ejemplo, en el caso del ecomuseo de Manabí (Díaz et al., 2024), exalta cómo las comunidades gestionan activamente su

patrimonio para evitar su comercialización indiscriminada y pérdida de valor simbólico.

Sin embargo, para hacer frente a estas adversidades se requiere un enfoque integral en la gestión turística, que articule de manera coordinada la planificación ambiental, la gestión socioeconómica y la protección cultural. Esto puede ser viable bajo un modelo de abajo hacia arriba (*Bottom-Up*), que garantice la participación activa de las comunidades en las decisiones y en la distribución de los beneficios del turismo. Así, se asegura que el desarrollo turístico del litoral ecuatoriano sea sostenible, inclusivo y adaptado a las necesidades locales.

1.5. Aportes del turismo sostenible al desarrollo local

El turismo sostenible constituye un motor esencial para el desarrollo local, no solo por su capacidad de generar ingresos directos, sino también por el impacto positivo que tiene en múltiples sectores de la economía y en la vida de las comunidades.

En los últimos años, esta actividad se ha consolidado como un movimiento generador de divisas que refuerza el dinamismo de las economías locales, convirtiéndose en una alternativa al modelo industrial tradicional de desarrollo. Esta condición lo ha llevado a ocupar un lugar central en las estrategias gubernamentales orientadas a impulsar el crecimiento económico y social en diversas regiones.

Uno de los aportes más significativos del turismo sostenible es la *generación de empleo* en distintos niveles. Este sector abre oportunidades que van desde labores operativas hasta cargos gerenciales, fomentando la capacitación, el desarrollo de habilidades y la inclusión laboral. Según la Carta del Turismo Sostenible emitida por la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible (1995) y la Declaración de Berlín pronunciada en la Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo (1997), la dimensión social resulta clave en este proceso, pues asegura que los beneficios se distribuyan de manera justa y que la población local participe activamente en las decisiones relacionadas con la gestión turística.

El *efecto multiplicador del turismo sostenible se percibe en toda la economía local*. Además de los beneficios directos que reciben hoteles, restaurantes o agencias de viajes, también se estimula a sectores como la agricultura, el transporte, la construcción, la industria alimentaria y la artesanía, logrando que el impacto económico se expanda más allá de la actividad turística en sí misma. Hall (2000) como se citó en Yumisaca (2023) dice que este dinamismo solo se consolida cuando existe un equilibrio entre equidad social, eficiencia económica y conservación ambiental, principios que orientan la sostenibilidad del sector.

Un aporte fundamental está relacionado con la *mejora de la infraestructura y de los servicios comunitarios*. La llegada de turistas

impulsa inversiones públicas y privadas en carreteras, centros recreativos, espacios culturales y servicios básicos como agua, electricidad y salud. Estas mejoras, aunque inicialmente motivadas por la demanda turística, terminan beneficiando de manera directa a los habitantes locales, elevando su calidad de vida y fortaleciendo el tejido social de los territorios.

El turismo sostenible también *promueve la inclusión económica y social*. Ofrece oportunidades a jóvenes, mujeres y comunidades que históricamente han permanecido marginadas, facilitando su integración en proyectos de turismo comunitario y en iniciativas de emprendimiento local. De este modo, contribuye a reducir desigualdades y a fortalecer la cohesión social en territorios rurales o con recursos limitados. La Declaración de Quebec desarrollada en la Cumbre Mundial sobre Ecoturismo (2002) reconoce esta dimensión social como un componente central de la sostenibilidad, al resaltar la necesidad de procesos participativos que integren a las comunidades en la gestión y los beneficios del turismo.

Otro aporte notorio del turismo sostenible es *su capacidad para atraer inversiones responsables, tanto nacionales como internacionales*. Estas inversiones, que se materializan en hoteles, restaurantes, complejos turísticos o infraestructuras asociadas, fomentan la aplicación de tecnologías y prácticas que mejoran la gestión de recursos como agua, energía y desechos (Pérez, 2003). Ello

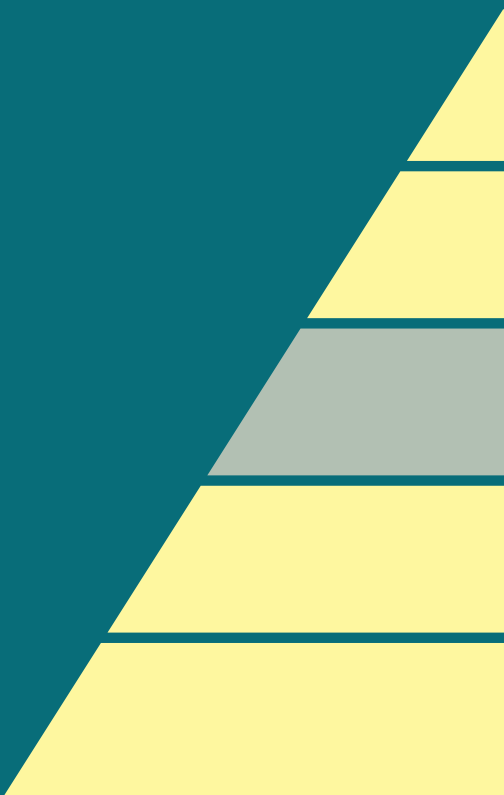
no solo incrementa la competitividad de los destinos, sino que también fortalece la resiliencia económica y ambiental de las comunidades receptoras.

Es importante destacar que estos aportes trascienden la mera generación de ingresos. Se traducen en creación de empleo, fortalecimiento de sectores productivos, mejora de infraestructuras, promoción de la inclusión social y atracción de inversiones responsables, convirtiendo al turismo sostenible en una herramienta estratégica para impulsar un desarrollo local más equitativo, diversificado y sustentado en el aprovechamiento equilibrado de los recursos disponibles.



2

**Diagnóstico turístico
y experiencias comunitarias**



Diagnóstico turístico y experiencias comunitarias

La región del litoral de Ecuador es una de las más importantes y dinámicas del país, tanto por su riqueza natural como por su diversidad cultural. Es un territorio donde convergen ecosistemas variados, tradiciones históricas y actividades económicas que lo han convertido en un espacio clave para la vida nacional.

En este capítulo se presenta un diagnóstico general de esta región, abarcando sus características geográficas, sociales y culturales, así como la situación actual del turismo. El análisis busca reconocer sus potencialidades y limitaciones, además de evidenciar problemáticas comunes que afectan al sector.

Se incluyen también experiencias de turismo comunitario y sostenible, que muestran cómo las comunidades locales han encontrado en esta actividad una forma de fortalecer su identidad, generar ingresos y conservar el entorno. A partir de estos casos, se

destacan lecciones que permiten comprender mejor los retos actuales y orientar estrategias de futuro.

De esta manera, el capítulo ofrece una visión integral del litoral ecuatoriano como destino turístico, resaltando no solo su atractivo natural y cultural, sino también los retos que enfrenta para consolidarse como una región competitiva y sostenible.

2.1. Caracterización general del litoral ecuatoriano

El Litoral o Costa del Ecuador es una de las cuatro regiones naturales del país, extendiéndose entre la Cordillera de los Andes y el océano Pacífico. Con más de seis millones de habitantes, es una de las zonas más dinámicas y culturalmente ricas del Ecuador. Su geografía es mayormente llana, aunque presenta paisajes variados: desde los bosques secos del sur hasta los húmedos del norte, además de extensos manglares como los del Golfo de Guayaquil. De acuerdo a Arteaga (2014), la costa cuenta con aproximadamente 650 kilómetros de extensión y 110 playas preparadas para recibir visitantes, favorecidas por un clima agradable todo el año.

Históricamente, esta región fue el asiento de importantes culturas prehispánicas, como Valdivia, Chorrera, Bahía, Jama Coaque, Guangala, Tolita y Manteña. Estas sociedades alcanzaron importantes avances en agricultura, comercio, organización social y producción artesanal. La alfarería, la metalurgia, la navegación y los objetos

rituales son muestra de su sofisticación, dejando un legado que aún se proyecta en la identidad cultural del litoral.

El litoral está conformado por siete provincias: Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Guayas, Santa Elena y El Oro. En cada una se expresa la identidad a través de costumbres, vestimenta, gastronomía, música y prácticas sociales. El pueblo afroecuatoriano mantiene vivas tradiciones musicales como la marimba y el currulao; los Tsáchilas destacan por el uso del achiote en el cabello; y el pueblo montubio refleja la vida rural con símbolos como el machete, el sombrero y expresiones orales como el amorfino.

La región también se distingue por su enorme biodiversidad, producto de la interacción de dos corrientes marinas: la fría de Humboldt en el sur y la cálida del Niño en el norte. Esta particularidad genera ecosistemas variados que incluyen manglares, bosques secos y húmedos, sabanas tropicales y zonas marinas de gran productividad. Se estima que alberga unas seis mil especies de plantas y más de mil especies animales, entre aves, reptiles y mamíferos.

La gastronomía es otro emblema del litoral. Platos como el encebollado, el ceviche, el arroz marinero, la cangrejada, el encocado, el bolón de verde forma parte de la dieta cotidiana y son también un atractivo turístico. El uso del plátano, junto con el pescado y los mariscos, es un sello común en la cocina costeña, aunque cada provincia ofrece variaciones propias.

En lo económico y social, el litoral es clave para el país. El puerto de Guayaquil concentra la mayoría de las exportaciones e importaciones nacionales, siendo la principal puerta comercial del Ecuador. A ello se suma la tradición pesquera, la producción agrícola (banano, cacao, café, arroz, caña de azúcar, frutas tropicales) y un creciente desarrollo turístico que atrae visitantes de todo el mundo.

Entre los atractivos turísticos más representativos de las provincias del litoral se encuentran:

- *Esmeraldas*: ubicada en el extremo norte, es reconocida por su herencia afroecuatoriano y su riqueza cultural expresada en la marimba, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Entre sus principales destinos se encuentran las playas de Atacames, Súa, Same, Muisne y Tonchigüe, así como la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje, donde los manglares forman uno de los ecosistemas más productivos del mundo (Arteaga, 2014). Esta provincia es ideal para disfrutar del sol y la playa, la pesca artesanal y una gastronomía marcada por los encocados de pescado, camarón y mariscos (ViajandoX, s. f.),
- *Manabí*: abarca cerca de 350 kilómetros de playas y puertos con importante afluencia de visitantes. Sus principales atractivos incluyen Manta, Puerto López, Bahía de Caráquez y Cojimíes. Destaca el Parque Nacional Machalilla, con islas

como La Plata y Salango, ideales para el avistamiento de ballenas jorobadas y la práctica del buceo. También es famosa por su artesanía en paja toquilla, con los tradicionales sombreros de Montecristi y Jipijapa, así como por su gastronomía basada en mariscos y maní (Arteaga, 2014).

- *Santo Domingo de los Tsáchilas*: aunque no posee playas, se integra a la región por su cercanía al litoral y por la presencia del pueblo Tsáchila, cuya cultura y tradiciones constituyen un atractivo etnocultural singular.
- *Los Ríos*: se caracteriza por su producción agrícola, especialmente de banano y cacao, pero también forma parte de la ruta turística de la Costa por sus festividades montubias, cabalgatas y tradiciones orales como el amorfino. Sus ríos, cascadas y reservas ecológicas hacen de esta provincia un espacio idóneo para el turismo de naturaleza (ViajandoX, s. f).
- *Guayas*: concentra la ciudad de Guayaquil, el puerto más importante del país y centro de comercio y turismo. La ciudad ofrece atractivos como el Malecón 2000, Las Peñas y el Parque Histórico. Además, cuenta con playas como Playas de Villamil y áreas protegidas como Manglares Churute.
- *Santa Elena*: es un centro turístico de gran proyección nacional e internacional, donde destaca Salinas, considerado

uno de los balnearios más modernos del país, ideal para deportes náuticos, pesca de altura y turismo familiar. Otros sitios importantes son Montañita, reconocida internacionalmente por el surf, y la comuna Valdivia, que resguarda vestigios arqueológicos de la cultura más antigua de América (Arteaga, 2014).

- *El Oro:* en el sur, combina atractivos de playa con actividades agrícolas y mineras. El archipiélago de Jambelí es uno de sus lugares más emblemáticos, con islas rodeadas de manglares y playas tranquilas. La isla Santa Clara se destaca como refugio de aves, siendo un atractivo ecoturístico de gran valor.

En conjunto, el litoral ecuatoriano constituye un espacio estratégico y un mosaico cultural, histórico y natural que sintetiza la identidad nacional. Su riqueza ecológica, sus expresiones artísticas y la hospitalidad de su gente lo convierten en uno de los destinos más representativos y atractivos del país. En la Figura 3 se detallan las provincias que integran el litoral ecuatoriano.

Figura 3

Provincias del litoral ecuatoriano



Nota. Adaptado de <https://ec.viajandox.com/costa-R11>

2.2. Situación actual del turismo costero: potencialidades, limitaciones y problemáticas comunes

En la actualidad, el sector turismo en Ecuador representa aproximadamente el 2,5% del Producto Interno Bruto (PIB) y genera alrededor de 600.000 empleos directos e indirectos, consolidándose como un pilar estratégico de la economía nacional; a pesar de que en 2024 el turismo internacional experimentó una notable desaceleración, afectando especialmente al litoral, una de las regiones más visitadas del país (Escobar, 2024).

Hasta octubre de 2024, la llegada de turistas extranjeros disminuyó un 12,6% respecto a 2023 y un 43,4% en comparación con 2019 (antes de la pandemia del COVID-19), lo que equivale a 147.000 visitantes menos. No obstante, para el año 2024 el turismo fue el cuarto mayor rubro de ingresos después del camarón, banano y el cacao. Entre los factores que impactaron la llegada de turistas se mencionan la percepción de inseguridad y los apagones eléctricos, que dificultaron la operación de hoteles y atractivos turísticos en ese año (Escobar, 2024; Estrella, 2025; Oleas, 2025).

A pesar de ese revés, el litoral ecuatoriano mantiene un enorme potencial turístico gracias a su diversidad de ecosistemas, playas de gran belleza y riqueza cultural. Destinos como Salinas, Esmeraldas, Manta, Puerto López y las Islas Galápagos combinan patrimonio natural, biodiversidad y tradiciones ancestrales, ofreciendo un valor agregado tanto para turistas nacionales como internacionales. Entre junio y septiembre, aproximadamente 3.000 ballenas jorobadas migran desde la Antártica hacia las cálidas aguas del Pacífico ecuatoriano, generando oportunidades únicas para el ecoturismo y la observación de fauna marina (ViajandoX, 2024).

Para 2025 se evidencia que ese potencial turístico comienza a destacarse, pues el Ministerio de Turismo de Ecuador (2025), en su Boletín Nro. 040, informa que, según datos de ONU Turismo (anteriormente OMT), el país experimentó un incremento del 17 % en llegadas internacionales durante el primer semestre de este año

respecto al mismo período de 2024. Este crecimiento ha permitido a Ecuador posicionarse en el puesto 15 a nivel mundial en cuanto a aumento de turismo receptivo, consolidándose como uno de los destinos turísticos más relevantes a nivel internacional.

Por esta razón, el turismo sostenible se presenta como una estrategia clave para aprovechar sus ventajas de manera responsable, integrando conservación ambiental, desarrollo económico local y participación comunitaria. Entre sus beneficios destacan la atracción de turistas conscientes, interesados en experiencias que respeten el entorno natural y promuevan la cultura local, como recorridos por manglares, avistamiento de ballenas y talleres de pesca artesanal. Además, fomenta el turismo interno mediante festivales culturales, rutas gastronómicas y actividades de ecoturismo en playas y reservas naturales, reduciendo la dependencia del turismo internacional en períodos críticos (Muñetón, 2024).

Por otra parte, los emprendimientos comunitarios vinculados al turismo sostenible, como hostales ecológicos, talleres de artesanía y operadores turísticos, generan empleo, ingresos y desarrollo social en las provincias costeras, promoviendo una distribución más equitativa de los beneficios y aumentando la permanencia y el gasto promedio de los visitantes. Esta oferta diferenciada permite a Ecuador destacarse frente a otros destinos regionales, al combinar biodiversidad, cultura y prácticas responsables que minimizan impactos negativos y enriquecen la experiencia turística (Muñetón, 2024).

No obstante, la región enfrenta limitaciones y problemáticas comunes asociadas al desarrollo turístico. La actividad descontrolada puede provocar degradación ambiental, pérdida de hábitats, contaminación y afectaciones a la biodiversidad, especialmente en ecosistemas frágiles como manglares, playas y bosques secos. La falta de planificación adecuada y la presión sobre los recursos naturales generan tensiones socioeconómicas en las comunidades locales, que deben equilibrar la atención al turismo con la conservación de sus modos de vida tradicionales (Pernía et al., 2019).

Recientemente, el Gobierno ecuatoriano ha implementado estrategias para revertir la desaceleración del sector y fortalecer la recuperación del turismo costero. Entre ellas se incluyen la promoción del turismo interno mediante campañas como “Deja de ser extranjero en tu tierra” y la reducción del IVA en feriados, incentivando a los ciudadanos a redescubrir los atractivos del país. Asimismo, en cifras del Ministerio de Turismo, el sector moviliza cerca de 6.000 millones de dólares al año y emplea a centenares de personas, reafirmando su relevancia económica (Estrella, 2025).

En cuanto al turismo internacional, se busca mejorar la percepción de seguridad, simplificar trámites, diversificar la oferta turística y desarrollar nuevos destinos. El objetivo es, según lo señalado por el ministro Estrella (2025), “crear cuatro o cinco Galápagos dentro de Ecuador”, potenciando parques nacionales, zonas

poco explotadas y fortalecer ciudades patrimoniales como Quito y Cuenca.

La participación de Ecuador en la Feria Internacional del Turismo (FITUR) 2025 fue clave para proyectarse como un destino sostenible y diverso, mostrando productos turísticos como cruceros en Galápagos, experiencias culturales en los Andes, ecoturismo amazónico y playas sostenibles en la Costa. En esta feria, Ecuador obtuvo el Premio Excelencias Turísticas gracias al proyecto Marca País (Estrella, 2025).

Asimismo, se han fortalecido estrategias de descentralización y diversificación. La campaña “Ecuador a la Carta” promueve destinos menos conocidos mediante la gastronomía local, rutas de cacao y bebidas espirituosas, mientras que programas como “Corredores de Potencialidad Turística, Playas Sostenibles y Pueblos Mágicos” aseguran que cada proyecto turístico cumpla con parámetros de sostenibilidad ambiental y social.

La conectividad aérea también ha sido prioridad: se redujo a 0% el impuesto a la salida de divisas para aerolíneas y se establecieron nuevas rutas desde España y Colombia, con el fin de atraer más visitantes internacionales y facilitar el acceso a regiones costeras y amazónicas.

Por otra parte, el turismo comunitario ha cobrado protagonismo con la estrategia “Ecuador desde sus Raíces”, que fortalece centros rurales y experiencias de alojamiento en comunidades indígenas y campesinas, permitiendo a los visitantes vivir de cerca las tradiciones, gastronomía y cultura locales. Hasta 2024, 51 comunidades en cinco provincias se han beneficiado, regulando sus actividades y dándoles formalidad competitiva.

El Ministerio de Turismo también ha impulsado la transformación digital del sector con herramientas como el “Planificador inteligente de viajes” en Ecuador.travel, el programa “Despega tu E-commerce” para pymes y la adaptación del modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), con apoyo de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas iniciativas posicionan a Ecuador en el turismo digital y mejoran la experiencia del visitante.

Actualmente, a pesar de los retos enfrentados en 2024, el turismo costero muestra señales de recuperación, con un crecimiento del 22,8% en la llegada de turistas internacionales durante enero-febrero de 2025 respecto al mismo período del año anterior (Estrella, 2025). Por tal razón, el litoral ecuatoriano se proyecta como un destino competitivo, adaptable y capaz de generar beneficios económicos y sociales de largo plazo, gracias a su diversidad natural, cultural y

gastronómica, y al impulso de políticas de sostenibilidad, innovación y participación comunitaria.

2.3. Experiencias de turismo comunitario y sostenible en el litoral

El litoral de Ecuador ofrece experiencias únicas de turismo comunitario y sostenible que permiten a los visitantes vivir la cultura, la naturaleza y las tradiciones locales de manera activa y participativa. Como ya se mencionó, en esta región, el turismo no se limita a contemplar paisajes, sino que invita a involucrarse en la vida cotidiana de las comunidades, promoviendo un vínculo cercano con la población y un aprendizaje profundo sobre sus costumbres y modos de vida.

Son diversas las actividades de esta modalidad de turismo que se conocen en la región. En la *provincia Esmeraldas*, los turistas pueden participar en *talleres de marimba y danza afroecuatoriana*, aprendiendo los ritmos y pasos tradicionales. También, se organizan *recorridos por manglares y estuarios*, con énfasis en la conservación de aves y crustáceos, así como en la pesca artesanal, lo que permite comprender la relación de la comunidad con los recursos marinos (ViajandoX, 2024). Estas actividades promueven la educación ambiental y la sensibilización sobre la protección de ecosistemas frágiles.

En la *provincia de Manabí*, localidades como Puerto López y Jama ofrecen *programas de avistamiento de ballenas jorobadas* entre

junio y septiembre, aprovechando su migración en esta época desde la Antártica hacia las aguas del Pacífico ecuatoriano. Los visitantes participan en *excursiones guiadas por pescadores* locales, aprendiendo sobre biología marina y prácticas de conservación. Asimismo, pueden integrarse en *talleres de elaboración de productos artesanales* con conchas y semillas, fortaleciendo la economía local y prolongando la estancia de los turistas en la región (ViajandoX, 2024)

Asimismo, Crucita, se ubica como un turismo de playa y deportes extremos como *parapente y ala delta* que atrae a más de 500.000 visitantes cada año. Sin embargo, la capacidad de carga se ve superada con hasta 35.000 turistas diarios en festividades, lo que provoca presión sobre la infraestructura y deterioro ambiental. Esta situación refleja la necesidad de innovar en la gestión turística, aplicando sistemas de monitoreo de visitantes y políticas sostenibles que distribuyan mejor los beneficios hacia las zonas rurales (Alcívar et al., 2023, como se citó en Ferie y Ortega, 2024).

En contraste, San José de Bachillero, se posiciona como un *modelo de turismo rural comunitario*, donde la mayoría de la población percibe beneficios económicos (86%) y muestra disposición a participar en actividades turísticas (93%). Aquí el potencial es enorme, aunque limitado por la falta de servicios básicos como alojamiento o atención médica, lo que reduce su competitividad frente a otros destinos (Marcillo et al., 2023, como se citó en Ferie y Ortega, 2024).

Otro ejemplo lo constituye la *Ruta del Encanto en Portoviejo*, que promueve el consumo de productos locales y ha recibido una valoración positiva por parte del 88% de los turistas. Sin embargo, enfrenta retos relacionados con la baja capacitación de los operadores y la limitada adopción de prácticas sostenibles, lo que evidencia la urgencia de fortalecer la formación y la gestión empresarial (Cedeño et al., 2020, como se citó en Ferie y Ortega, 2024).

Por otra parte, en la *provincia de Guayas*, se promueven *recorridos por comunidades montubias* que incluyen clases de *cocina tradicional*, como la preparación del arroz marinero y el encocado, además de *actividades culturales como el amorfino y rodeos locales*. Estas experiencias permiten a los visitantes comprender la importancia de la gastronomía y las tradiciones en la identidad cultural de los montubios, mientras apoyan directamente a las comunidades (Muñetón, 2024).

De igual modo, en San Francisco de Milagro, *el agroturismo se articula con la producción de cacao y café*, integrando actividades agrícolas y culturales que generan ingresos y promueven la conservación ambiental. Para ello es propicio mejorar la infraestructura y la capacitación en sostenibilidad, además de potenciar el valor agregado mediante estrategias de identidad local y marketing diferenciado (Garaicoa et al., 2023, como se citó en Ferie y Ortega, 2024).

También se suma la Isla Santay que ofrece un *modelo de ecoturismo comunitario* que combina conservación de la biodiversidad con oportunidades de desarrollo local. Sin embargo, su potencial se ve limitado por la falta de mantenimiento en infraestructura básica como puentes y senderos, lo que restringe el acceso y reduce el flujo de visitantes, que apenas alcanzó 50 personas al mes en 2024 (Castro et al., 2024, como se citó en Ferie y Ortega, 2024).

De la misma manera, en las *provincias Santa Elena y El Oro*, los turistas pueden participar en *programas de ecoturismo enfocados en la conservación de tortugas marinas* en playas protegidas y en la observación de aves endémicas en reservas naturales. Estas prácticas incluyen componentes educativos que muestran cómo el turismo responsable puede contribuir a la protección de especies amenazadas, promoviendo un modelo de turismo sostenible y consciente.

Como se puede apreciar, estas experiencias de turismo comunitario forjan múltiples beneficios. Emprendimientos como hostales ecológicos, guías comunitarios, talleres de artesanía y operadores turísticos fomentan la economía local, generan empleo, y ofrecen oportunidades de capacitación. La participación directa de las comunidades asegura que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa y que los visitantes vivan experiencias auténticas, diferenciadas y responsables.

Además, el turismo comunitario contribuye a la preservación del patrimonio cultural. Actividades como la *decoración con achiote* entre los Tsáchilas, la *enseñanza de la marimba* en Esmeraldas y la *práctica de la polca montubia* permiten mantener vivas tradiciones ancestrales mientras se integran al desarrollo turístico. De esta manera, los turistas se convierten en aliados de la conservación cultural y ambiental, participando activamente en un turismo sostenible que respeta tanto los ecosistemas como la vida comunitaria.

Estas modalidades de turismo sostenible constituyen una manera de viajar más consciente y responsable, en la que la interacción con la naturaleza y la cultura local se transforma en una experiencia enriquecedora y significativa. Sin embargo, aunque el litoral ecuatoriano ofrece prácticas valiosas y auténticas de turismo comunitario, aún persiste la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la infraestructura, la planificación y la formación para garantizar su consolidación y sostenibilidad en el tiempo.

2.4. Lecciones aprendidas de las iniciativas locales

Las experiencias de turismo comunitario y sostenible en el litoral ecuatoriano han dejado enseñanzas valiosas sobre cómo gestionar la actividad turística de manera equilibrada, integrando desarrollo económico, conservación ambiental y preservación cultural.

Una de las lecciones más importantes es *la participación activa de las comunidades locales*. Pues, involucrar a los habitantes desde la planificación hasta la ejecución de las actividades turísticas genera beneficios directos, fortalece la identidad cultural y consolida un sentido de pertenencia entre los pobladores. Así lo afirma Montoya et al. (2024), al referir que la protagonización de la comunidad no solo garantiza la sostenibilidad económica, sino también protege el patrimonio natural y cultural que atrae a los visitantes.

Otra lección significativa es *la conservación ambiental como base del turismo sostenible*. Iniciativas como los recorridos por manglares o el avistamiento de ballenas muestran que el cuidado de los ecosistemas es esencial para garantizar la continuidad de la actividad turística. Proteger la biodiversidad asegura que los atractivos naturales mantengan su valor a largo plazo y que las comunidades obtengan beneficios sostenibles (ViajandoX, 2024).

Igualmente, *la autenticidad cultural* también se revela como fundamental. Talleres de marimba, festivales montubios y demostraciones de pesca artesanal son ejemplos de experiencias que permiten a los turistas vivir tradiciones genuinas. Al respecto, Muñetón, (2024) advierte que la pérdida de autenticidad puede reducir el atractivo de los destinos y afectar la percepción de los visitantes, por lo que proteger y promover las manifestaciones culturales es una prioridad.

Asimismo, *la capacitación y profesionalización de guías, artesanos y emprendedores locales* es esencial para ofrecer servicios de calidad. Programas de formación en idiomas, atención al cliente, gestión turística y primeros auxilios mejoran la experiencia de los visitantes, incrementan su permanencia y favorecen un mayor gasto promedio en las comunidades (Calvopiña et al., 2025).

La diversificación de la oferta turística también resalta como lección valiosa. Combinar experiencias de naturaleza, cultura y gastronomía permite atraer a distintos tipos de turistas y reducir la dependencia de la temporada alta o del turismo internacional, fortaleciendo la resiliencia económica frente a situaciones críticas como la disminución de visitantes internacionales en 2024 (Escobar, 2024).

En esta misma línea, Gambarota (2017) menciona que las *rutas turísticas*, concebidas como redes organizadas en torno a una temática común, son un mecanismo innovador para integrar territorios, dinamizar economías locales y diversificar la oferta turística. Estas rutas, además de desestacionalizar la demanda, fomentan asociaciones público-privadas, impulsan la creación de nuevos productos y contribuyen a proteger el patrimonio natural y cultural.

Otro aprendizaje importante es *la gestión de crisis y factores externos*. Los apagones eléctricos y la percepción de inseguridad en 2024 evidenciaron la necesidad de planes de contingencia, protocolos

de seguridad y estrategias que fomenten el turismo interno cuando el internacional se ve afectado (Estrella, 2025).

No se puede obviar que *la cooperación y el trabajo en redes locales* resulta fundamental. Articular comunidades, autoridades, ONGs y el sector privado permite compartir recursos, experiencias y buenas prácticas, generando impactos más amplios y duraderos, fortaleciendo la capacidad de gestión comunitaria y consolidando el turismo como herramienta de desarrollo sostenible.

Lo anteriormente expuesto demuestra que el éxito del turismo comunitario depende de la combinación de participación comunitaria, conservación ambiental, autenticidad cultural, profesionalización, diversificación de la oferta y cooperación interinstitucional. A ello se suma la experiencia internacional de iniciativas como las rutas turísticas, que como lo señala Gambarota (2017), evidencian la importancia de la planificación integral, la coordinación entre actores y la construcción de una identidad compartida como condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad de los destinos. Estos elementos permiten generar beneficios económicos y sociales de largo plazo, mientras se protege la riqueza natural y cultural del litoral ecuatoriano.

2.5. Retos del turismo sostenible

El turismo sostenible en el litoral ecuatoriano enfrenta diversos retos que requieren atención para garantizar su viabilidad y

responsabilidad a largo plazo. Entre los principales se encuentra *el cambio climático, la presión inmobiliaria, la estacionalidad turística y la gestión inadecuada de residuos*, factores que impactan tanto en los ecosistemas como en la economía y la organización de las comunidades locales.

El cambio climático representa una amenaza directa sobre los ecosistemas costeros y la infraestructura turística. De acuerdo a lo planteado por Morán-López (2023), el ascenso del nivel del mar y las variaciones en parámetros meteorológicos y oceanográficos están afectando playas, manglares y humedales costeros, ecosistemas esenciales que cumplen funciones de protección y provisión de recursos. Estos cambios incrementan la frecuencia de eventos extremos, como tormentas o lluvias intensas, que afectan la operación hotelera, elevan costos de mantenimiento y comprometen la seguridad de los visitantes.

A lo anterior se suma la acidificación de los océanos y el aumento de la temperatura marina, que amenazan la biodiversidad y actividades turísticas claves como el buceo, el snorkel o el avistamiento de fauna marina. En este sentido, los compromisos nacionales en materia de adaptación reconocen la importancia de fortalecer medidas de protección en manglares y arrecifes para sostener el turismo costero (BID, 2020).

Otro reto significativo lo constituye la *presión inmobiliaria*. La expansión de urbanizaciones, residenciales y proyectos turísticos en zonas costeras suele traducirse en pérdida de hábitats naturales, alteración de paisajes y restricciones en el acceso público a playas y espacios recreativos. Este fenómeno, como señalan Castillo, et al. (2015), evidencia la necesidad de regulaciones urbanísticas más estrictas que integren la sostenibilidad en la planificación territorial. Sin estos marcos regulatorios, el crecimiento inmobiliario amenaza con desplazar comunidades locales y generar inequidad en el uso de recursos litorales, reduciendo la capacidad del turismo para ser un verdadero motor de desarrollo inclusivo.

La estacionalidad turística añade un tercer reto, al provocar fluctuaciones en la demanda de servicios a lo largo del año. Durante la temporada alta, la saturación de la infraestructura genera problemas de abastecimiento y presión sobre los ecosistemas, mientras que en la temporada baja los hoteles, restaurantes y operadores enfrentan ocupaciones reducidas que dificultan la estabilidad financiera (Muñeton, 2024)

Al respecto, Rasilla (2018) advierte que este fenómeno se intensifica con el cambio climático, ya que la variación de temperaturas y la modificación de patrones estacionales pueden alterar los flujos turísticos tradicionales, aumentando la vulnerabilidad de los destinos costeros. En el caso ecuatoriano, la dependencia de

temporadas de feriados o vacaciones cortas refuerza esta dinámica, lo que limita la competitividad y estabilidad del sector.

Un cuarto desafío crítico es *la gestión de residuos sólidos y aguas residuales*. El incremento de visitantes en zonas costeras genera altos volúmenes de desechos que muchas veces no son tratados ni dispuestos adecuadamente, lo que provoca contaminación en playas, manglares y cuerpos de agua. Lo anteriormente señalado, lo confirma el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2021), al referir que los plásticos representan cerca del 80% de la basura marina a nivel global.

Este es un problema que afecta también a Ecuador, donde varias playas turísticas han reportado acumulación de desechos plásticos y microplásticos que impactan tanto la biodiversidad como la percepción del destino. Además, la falta de plantas de tratamiento en localidades costeras hace que las aguas residuales se viertan directamente en el mar, deteriorando la calidad ambiental y reduciendo la competitividad turística frente a otros destinos que ya avanzan en estándares de sostenibilidad.

Por consiguiente, frente a estos retos, el turismo sostenible requiere estrategias integrales que combinen conservación ambiental, planificación urbana y diversificación de la oferta. La adaptación al cambio climático incluye la protección activa de ecosistemas marino-

costeros, la construcción de infraestructura resiliente y la implementación de prácticas de bajo impacto ambiental.

Asimismo, la regulación de la presión inmobiliaria exige normativas claras que controlen el uso del suelo y garanticen el acceso equitativo a playas y recursos naturales. De otro modo, la diversificación de la oferta turística, a través del ecoturismo, el turismo cultural y educativo, o actividades que no dependan exclusivamente de la temporada alta, es clave para mitigar los efectos de la estacionalidad y asegurar ingresos más constantes a lo largo del año. Finalmente, la gestión responsable de residuos implica programas de reciclaje, campañas de sensibilización ambiental y el fortalecimiento de servicios básicos para las comunidades costeras.

Todos estos retos para hacer afrontados de una manera eficiente y oportuna requieren de la articulación de políticas públicas, sector privado y comunidades locales, en un esfuerzo conjunto por orientar el turismo hacia un modelo rentable, inclusivo y respetuoso del entorno.



3

La planificación turística
en el litoral ecuatoriano

La planificación turística en el litoral ecuatoriano

La planificación del desarrollo turístico en el litoral ecuatoriano ha sido, históricamente, un proceso marcado por tensiones entre el aprovechamiento de los recursos y la búsqueda de un desarrollo equilibrado para las comunidades locales. Más que un ejercicio técnico, planificar implica tomar decisiones que afectan la vida cotidiana de quienes habitan en las costas, definiendo cómo se usan los espacios, qué oportunidades se generan y qué huellas se dejan en el entorno natural y cultural.

En este capítulo se plantea la planificación como una herramienta fundamental de gestión territorial, capaz de orientar el crecimiento del turismo bajo principios de sostenibilidad. Para ello, se revisan los principales enfoques y modelos aplicados en la actividad turística, así como la evolución de las políticas y programas que, en las últimas décadas, han marcado la ruta del desarrollo turístico en el

litoral ecuatoriano. Este recorrido permite comprender tanto los avances alcanzados como las limitaciones de los enfoques tradicionales, muchas veces centrados en una visión centralizada y poco participativa.

Frente a estas limitaciones, surgen nuevos desafíos que invitan a repensar la planificación desde un enfoque comunitario, inclusivo y sostenible. En este contexto, el *Modelo Bottom-Up*, eje central de este libro, se perfila como una alternativa para articular la voz de las comunidades en la toma de decisiones. Así, la planificación turística deja de ser una práctica impuesta desde arriba y se convierte en un proceso compartido, donde las comunidades costeras se reconocen como protagonistas en la construcción de su propio futuro.

3.1. Planificación como herramienta de gestión territorial

La planificación es clave en todos los aspectos de nuestra existencia, tanto personal como colectiva. Constantemente, estamos proyectando el camino que seguiremos en el futuro cercano, lejano o a mediano plazo, aplicando esta idea una y otra vez a todo lo que hacemos. Es justo decir que la planificación es algo inherente al ser humano porque, al final, el propósito esencial es potenciar al máximo los resultados positivos que conseguimos con nuestras acciones. (Moreno, 2018).

El turismo, además de promover el desplazamiento de viajeros y estimular las economías, se ha venido centrando en aspectos sociales y ambientales, generando expectativas en los destinos turísticos, las cuales deben ser atendidas mediante una adecuada planificación, que se convierte en una herramienta clave para responder a las demandas de visitantes y de las comunidades locales, a la par de fomentar la creación de ofertas complementarias y la diversificación de productos.

En el escenario comunitario, se requiere de la planificación para cumplir con las aspiraciones de la población local y de los visitantes. De allí la necesidad de partir de un proceso de sensibilización, capacitación y organización de la prestación de servicios con valor agregado a fin de aprovechar de manera racional los patrimonios y convertirlos en centros de atención que atraigan a visitantes nacionales o internacionales y generen ingresos para beneficio de la comunidad. Con este tipo de actividad se corre el riesgo de causar daños al ambiente por falta de planificación que tome en cuenta a los involucrados en el turismo y promueva el desarrollo socioeconómico del territorio (Yumisaca y Gonzabay, 2023).

En este sentido, la planificación como herramienta de gestión territorial conlleva a la necesidad de evaluar los planes de ordenación territorial, no solo el impacto de dichos planes sino también de los procesos técnicos en los que se producen bienes materiales y conocimientos, producto de la interacción entre los diferentes actores territoriales durante la fase de planificación. Esta ha sido definida

como un proceso socio territorial transformador e integrador que pretende crear un marco para entender qué es un territorio y qué podría llegar a ser mediante su transformación (Albrecht, 2010, como se citó en Pinazo y Tutistar, 2020).

Lo anterior requiere identificar y concentrar a determinados sujetos, revisar percepciones o visiones concretas y viables a largo plazo que ayuden a configurar alternativas de decisiones, proyectos, resultados, seguimiento, ajustes y acciones correctivas a que haya lugar. Los planes de ordenación territorial se formulan a objeto de delimitar las directrices que guíen el desarrollo físico de un territorio específico a partir de un diagnóstico material y socioeconómico.

Desde esta perspectiva, la planificación territorial de manera colectiva define las directrices a fin de alcanzar el futuro deseado, tomando como referencia las características físicas y socioeconómicas de un territorio específico. Para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos se deben evaluar los procesos en todas las fases de la planificación y en las etapas de la ordenación territorial, lo cual conlleva la utilización de instrumentos que faciliten este asunto.

Por consiguiente, la planificación territorial es un proceso estratégico que busca organizar y orientar el desarrollo de un territorio de manera sostenible, equilibrada y eficiente. En el contexto del turismo, implica diseñar y coordinar acciones que aprovechen los recursos locales, respeten el medio ambiente, promuevan la

participación de las comunidades y satisfagan las expectativas de los visitantes. Por ende, su objetivo es garantizar que las actividades turísticas contribuyan al bienestar socioeconómico de la región, preserven su patrimonio cultural y natural y se adapten a las necesidades de los mercados y el entorno.

3.2. Enfoques y modelos de la planificación turística

La evolución de la actividad turística obliga a los Estados a reorientar la planificación de la actividad en función de requerimientos del sistema (Acerenza, 1985); mientras que el desarrollo turístico en espacios rurales con patrimonios frágiles y vulnerables, deben ser conservados como garantía de permanencia en tiempo y espacio (Bernabé y Viñals, 1999). En este contexto, las planificaciones contemporáneas apuntan a establecer criterios y líneas de actuación para determinar la sostenibilidad del turismo en los distintos territorios (Fernández, 2020)

Es lógico pensar que, para realmente potenciar los beneficios de cualquier actividad, se vuelve imprescindible una buena preparación. Una vez fijados los objetivos y metas que sean alcanzables, el siguiente paso clave es elegir los caminos correctos para lograrlos.

En un sector como el turístico, donde los recursos propios de la región son cruciales para asegurar su futuro a largo plazo, es fundamental elaborar un plan de desarrollo que combine estrategias

para crear empleo y generar prosperidad, junto con la protección del entorno natural, las costumbres, la arquitectura típica, la cocina local y los modos de subsistencia de siempre. Entonces, diseñar un plan implica seguir un esquema; en esencia, consiste en moldear el futuro para lograr ciertas metas, y averiguar cómo alcanzarlas. En otras palabras, la planificación es fijar el destino, la ruta a seguir y las paradas clave en el trayecto (Fernández, 2020).

El proceso de planificación turística tuvo sus orígenes en Francia a fines de la década de los cuarenta, generalizándose en la década de los setenta en Europa bajo enfoques urbanístico, económico y de producto turístico. Posteriormente se implanta en América y se extiende a casi todas las regiones del mundo incluyendo modelos de simulación destinados a la planificación del turismo y actividades recreativas al aire libre (Acerenza, 1985).

Los enfoques tradicional, económico, físico-espacial y comunitarios diferenciados por Getz (1986) marcan la pauta para que surjan nuevas propuestas desarrollista, económico, espacial y estratégico presentadas por Osorio (2006) que estuvo ligada a una perspectiva latinoamericana; sin desmerecer a la sostenibilidad que toma fuerza en la planificación de los destinos. La estructuración del turismo en Latinoamérica tomó formas desde sus perspectivas urbanas y financieras, pues, no enfrentaba la urgencia de un turismo masivo que demandara medidas territoriales apremiantes de manera inmediata (Acerenza, 1997).

Estas perspectivas de planificación omitían aspectos sociales y ambientales, lo que llevó al Banco Mundial y a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a organizar en Washington en 1976 un seminario para analizar las repercusiones económicas del turismo. A partir de las recomendaciones surgidas en este evento es que aparecen nuevos enfoques y modelos de planificación.

3.2.1. Enfoque tradicional – desarrollista

Los modelos basados en el enfoque tradicional - desarrollista han sido propuestas para planificaciones globales a escalas nacional y regional (Molina y Rodríguez, 2005), compuestos por etapas y metodologías sencillas que concuerdan en líneas base y situaciones deseadas para un territorio en particular (Hernández, 1991).

Este enfoque se caracteriza por tener una posición favorable del turismo enmarcada en ofrecer previsiones de demanda. Desde esta perspectiva, el turismo es visto como generador de crecimiento, donde los recursos naturales y culturales están a la disposición para ser explotados (Ricaurte, 2009). De hecho, algunos organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), fueron los pioneros en proponer modelos a escalas nacional y regional (Iracheta, 1997).

3.2.2. Enfoque económico

El enfoque económico concibe al turismo como actividad exportadora de gran valor para el crecimiento económico y productivo, por encima de los ejes ambientales y sociales; considera modelos que hacen énfasis en oferta y demanda como elementos clave en la planificación (Osorio, 2006), se fundamenta en una estructura de arriba hacia abajo, considerando al ente público como el eje para el desarrollo de los centros turísticos, que metodológicamente se formula en fases, reconociendo la demanda y los recursos turísticos como una fase previa a la formulación de la estrategia, la ejecución, la evaluación y control (Bote, 1990).

3.2.3. Enfoque físico

El enfoque físico incorpora la distribución racional de las actividades turísticas en el espacio territorial; hace referencia a modelos de planificación basados en argumentos de construcciones físicas del espacio turístico, con infraestructuras que fusionen con el resto de elementos del sistema turístico, desconsiderando en estos modelos el desplazamiento de las poblaciones locales de sus ámbitos tradicionales (Osorio, 2006), los orígenes de destino y desplazamiento entre ellos.

Los modelos bajo este enfoque son aplicables al desarrollo de espacios con escasa implantación turística donde se puede llevar a

cabo una secuencia de planificación completa que defina las áreas geográficas prioritarias para la inversión, los principales polos de concentración de la oferta y las infraestructuras necesarias para su desarrollo (Gunn, 1994). Entre ellos destacan el de planificación del espacio natural de Bullón (2006), la planificación turística nacional y regional de la OMT (1993) y la planeación del turismo alternativo de Zamorano en el 2008.

3.2.4. Enfoque estratégico

La planificación estratégica representa un camino esencial, pues facilita el establecimiento del rumbo y las prioridades de una organización en un mundo cambiante y lleno de competencia. Esta forma de actuar, metódica y pensada, abarca el desarrollo de objetivos a futuro, el reconocimiento de los recursos que se requieren y la creación de estrategias para lograr esos objetivos.

La planificación estratégica del turismo va más allá de encontrar los sitios óptimos para dicha actividad, salvaguardar sus riquezas y equilibrar el uso turístico con el bien común de la gente. Es un camino fundamental para forjar ofertas y lugares atractivos, considerando que casi todo lo que el turismo crea y gasta está ligado al territorio. Para impulsar el turismo, se deben llevar a los visitantes a un lugar, el destino, y su satisfacción final estará determinada por la calidad de ese sitio. Muchos aspectos de ese destino como vistas, nivel de vida, ruido, suministros, transporte, servicios e instalaciones, no los

maneja directamente el sector turístico, sino que deben ser organizados y gestionados mediante la estrategia territorial.

El predominio del modelo estratégico ofreció a la planificación turística la posibilidad de introducirse en escenarios futuros de objetivos y metas, de prioridades y de participación de los actores sociales, entre otros. A partir de 1999 en que la OMT facilitó modelos de planificación para los ámbitos municipales y locales, se ha enfatizado en procesos de ordenamiento territorial, de modalidades turísticas, de gestión y de creación de productos turísticos; a pesar de que la orientación fue para las entidades públicas, Godfrey & Clarke (2000) han utilizado la planificación turística particular con inclinaciones de mercado.

En definitiva, este enfoque se ha adaptado a contextos territoriales muy cambiantes (Osorio, 2006), ocupándose de grandes ejes del desarrollo turístico al formular objetivos macros, políticas y el ordenamiento de los recursos de los territorios mediante programas de acción. Los modelos de planificación más representativos son: la planificación estratégica en turismo y el modelo para la elaboración de un plan estratégico local de desarrollo turístico sostenible de la OMT.

3.2.5. Enfoque comunitario

Este enfoque parte de los primeros conceptos de turismo comunitario y trata de definir cuestiones relativas a su impacto en las

comunidades en vías de desarrollo, concluyendo sobre el papel que deben adoptar los comuneros en la planificación y gestión de la actividad turística, en pro de adaptarse a los cambios y formar parte esencial del producto turístico (Murphy, 1985). Por tanto, considera la gestión del turismo basado en el empoderamiento, en la endogeneidad y en consideraciones desde abajo hacia arriba, que supone el control local de las acciones y decisiones.

Durante los años sesenta, el turismo experimentó un auge sin precedentes. En aquel momento, se pensaba que este crecimiento masivo brindaría a las naciones en vías de desarrollo la oportunidad de obtener ingresos en moneda extranjera y, a su vez, impulsar su avance económico. Por otra parte, comenzaron a cuestionarse algunos de los supuestos principales en relación con el desarrollo y crecimiento económico, lo cual se vio reforzado por el reconocimiento de que el turismo ocasiona efectos sociales y culturales más negativos que el desarrollo que trae consigo (DeKadt, 1981).

Con respecto a lo anterior, esta perspectiva no solo busca arreglar o impedir lo que se afirma, sino que también impulsa una supervisión del progreso y provecho para así sortear posibles conflictos. Aunque parece atractivo, tanto por principios morales como por realidades prácticas, es importante admitir que llevarlo a cabo presenta ciertos retos Ivars (2001).

De conformidad con lo expresado por Orgaz (2013) el turismo comunitario es aquel que se desarrolla en un destino específico, donde los stakeholders locales son los encargados de planificar la actividad turística, siendo la comunidad local el principal eje de la actividad, por consiguiente, el principal beneficiario. Además, ayuda a conservar y poner en valor recursos de diversa índole: patrimoniales, culturales o naturales.

3.2.6. Enfoque sostenible

Como se ha mencionado, posterior a la Declaración de Río en la década de los noventa se impulsa el enfoque sostenible, a la par de dar cumplimiento a la agenda 21 desde el campo turístico, consolidando el concepto de turismo sostenible en relación con la planificación turística. De hecho, según Ascanio (2009) es la capacidad de un destino de permanecer competitivo en relación con otros destinos más nuevos y menos explotados.

Si bien este enfoque se ha convertido en un planteamiento útil, resulta insuficiente a la hora de planificar el turismo, y evidencia que el desarrollo sustentable amerita de métodos y herramientas para lograr sus fines. Aunque se han visto progresos importantes a nivel mundial, Vera (1997), insiste que la verdadera prueba para este concepto está en cómo funciona a nivel local. Esto se hace patente, por ejemplo, en las Agenda 21 que se destaca en variados lugares turísticos.

Para la Secretaría de Turismo de México (SECTUR, 2004) pensar a futuro es la base de la planeación turística, además considera que el único modo de sustentar una economía a largo plazo basada en el turismo es administrar los atractivos con criterios de sustentabilidad para evitar su agotamiento, por cuanto la sobreexplotación lleva en sí misma al fracaso a corto plazo. Aun cuando es evidente la importancia de la conceptualización, hay varios discursos sobre los parámetros a seguir para su aplicabilidad en comunidades como potenciales destinos turísticos.

Pese a estas dificultades, la OMT establece que las directrices y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los destinos, incluidos el de masa y los diversos segmentos turísticos. Al respecto Salinas (2005) reitera que la planificación debe tomar como dimensiones básicas lo social, económico, ecológico, cultural y espacial, siendo escenarios complejos, es preciso enfocarse en tales dimensiones como un nuevo modelo de planificación que permita acercar el conocimiento hacia acciones concretas, que como manifiesta Friedmann (1992), debe ser normativo, innovador, negociador y basado en el aprendizaje social.

Este tipo de modelo es conocido como planificación sustentable, ambiental, ecológica, espacial o estratégica, se conceptualiza como un instrumento dirigido a planear el uso del territorio, las actividades productivas, la organización de los asentamientos humanos y el

desarrollo de la sociedad, en congruencia con el potencial natural, el aprovechamiento sustentable de los recursos y la protección del medio ambiente (Salinas, 2005).

Acerenza (2006) corrobora que en la política del desarrollo sostenible deben distinguirse dos dimensiones interrelacionadas; la política general de desarrollo del turismo y las políticas turísticas específicas, destinadas a corregir el deterioro del medio ambiente ocasionado por el turismo masivo de alto impacto, y el desarrollo de los distintos tipos de turismo. Desde este punto de vista, Ascanio (2009) menciona que las formas y modelos de organización del territorio previamente al desarrollo de las actividades turísticas, han condicionado en buena medida los resultados que se pueden obtener con posterioridad.

En efecto, este tipo de enfoque de planificación se enmarca en el aprovechamiento de los beneficios del turismo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En consecuencia, el turismo puede contribuir directa o indirectamente a todos los objetivos, no obstante, la UNWTO (2022) incluye en las metas lo relacionado con el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo, la producción sostenible y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos.

3.3. Evolución de la planificación turística en Ecuador: políticas y programas aplicados al litoral.

La posición geográfica, la diversidad cultural y la riqueza natural han convertido a Ecuador en un destino atractivo para los viajeros desde mediados del siglo XX. Estos atributos, acompañados de su clima privilegiado y variedad de ecosistemas, motivaron al Estado y al sector privado a impulsar la conectividad y la infraestructura turística, especialmente en el litoral.

Los primeros avances en materia de conectividad se dieron en la década de 1940 con la creación de la aerolínea doméstica SEDTA, de origen alemán, que marcó un hito en el transporte aéreo y facilitó los desplazamientos turísticos. Si bien sus operaciones se interrumpieron por la Segunda Guerra Mundial, este esfuerzo sentó bases para el crecimiento posterior de la actividad. En los años siguientes, la empresa Panagra desarrolló vuelos entre Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Manta y Esmeraldas, además de promover circuitos internacionales por Sudamérica. Este impulso permitió la creación de las primeras agencias de viajes en el país, como Ecuadorian Tours, Metropolitan Touring (1950) y Turismundial (1956), además de las primeras expediciones hacia las Islas Galápagos (Alvear, 2020).

En 1964, el Gobierno constituyó la *Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETURIS)*, institución encargada de la promoción

nacional, aunque gran parte de los servicios al turista seguían en manos privadas. Desde entonces, distintos gobiernos consideraron al turismo como un sector estratégico, reconociendo su contribución a la generación de divisas, el empleo y la diversificación económica.

La promulgación de la *Constitución de la República del Ecuador* (Asamblea Constituyente, 2008) marcó un punto de inflexión en la planificación turística, al incorporar principios del *Buen Vivir* (*Sumak Kawsay*) y de los *Derechos de la Naturaleza*, lo cual significó una apuesta por un modelo sostenible que articulaba la preservación ambiental, los saberes ancestrales y el desarrollo económico (Gudynas, 2009). Desde ese marco, se desplegaron planes nacionales de desarrollo con incidencia en el turismo:

- *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009–2013* (SEMPADES, 2009): Integró la noción del Sumak Kawsay y priorizó el turismo sostenible como motor de empleo y redistribución de ingresos. Se enfocó en la protección de ecosistemas costeros, promoción de destinos poco explotados y participación comunitaria en la planificación y beneficios.
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2017 “Todo el mundo mejor”*: Promovió la reducción de desigualdades sociales y geográficas, el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de capacidades locales, con inversiones en educación, infraestructura y sectores estratégicos.

- *Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 “Toda una Vida”* (Consejo Nacional de Planificación, 2017): Puso énfasis en la sustentabilidad ambiental, la redistribución equitativa de la riqueza, la seguridad alimentaria y la protección de los derechos de la naturaleza. En el ámbito turístico, buscó diversificar la oferta, reforzar la seguridad en los destinos y articular cadenas de valor locales.

La adhesión del Ecuador a la *Agenda 2030* de las Naciones Unidas y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* reforzó esta orientación, con compromisos de sostenibilidad social, económica y ambiental. La Asamblea Nacional, mediante resolución, declaró a la Agenda como política pública y articuló su implementación con el sector privado, la academia y la sociedad civil (Naciones Unidas Ecuador, s.f.).

En años recientes, los planes nacionales han buscado fortalecer la gobernanza multiactor, fomentar el turismo comunitario y cultural, y garantizar resiliencia frente a crisis sanitarias o desastres naturales. En este sentido, el *Plan de Desarrollo 2024–2025* y el *Plan Nacional de Turismo 2030* (PNADETUR 2030) contemplan acciones estratégicas como:

- Promoción de un turismo inclusivo, innovador y sostenible.
- Diversificación de la oferta hacia el turismo de naturaleza, gastronómico, cultural y rural.

- Mejoramiento de la conectividad terrestre y digital en zonas costeras.
- Implementación de planes de manejo costero, gestión de riesgos y monitoreo de impactos ambientales y sociales.
- Participación activa de comunidades locales, pueblos indígenas y actores privados en la toma de decisiones.
- Atracción de inversiones bajo criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.

En paralelo, se han aprobado normativas específicas como la *Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo* (MINTUR, 2024), que introduce incentivos fiscales y financieros para reactivar el sector, reducir la informalidad, fomentar el empleo en zonas vulnerables y mejorar la competitividad del país en los mercados internacionales.

El Ministerio de Turismo (MINTUR) ha señalado que la planificación debe consolidarse sobre cinco ejes principales: destinos y calidad, conectividad, seguridad turística, mercadeo y promoción, e inversión (MINTUR, 2019; 2022). Sin embargo, persisten desafíos vinculados a la regulación de nuevas modalidades de turismo, la oferta informal de servicios, la necesidad de estandarizar la calidad y de garantizar la coordinación interinstitucional.

Como se aprecia, la evolución de la planificación turística en Ecuador muestra un tránsito desde iniciativas aisladas de conectividad

y promoción hacia un marco jurídico, institucional y programático más robusto, que incorpora principios de sostenibilidad y participación comunitaria. No obstante, la persistencia de vacíos normativos, la debilidad en el control de la informalidad y la necesidad de elevar los estándares de calidad constituyen retos clave para consolidar al país como destino turístico competitivo y responsable, especialmente en las regiones litorales donde la biodiversidad y la cultura local son los principales atractivos.

3.4. Limitaciones y alternativas de los enfoques tradicionales

La planificación para el turismo vista como una forma ordenada y de alcanzar resultados en esta área, ha sido considerada muy útil en la práctica, al momento de pensar en cómo convertir los territorios en verdaderos destinos. Bajo esta perspectiva, pensar en la actividad turística como un sistema interdependiente y funcional, permite actuar sobre cada elemento con la misma importancia y severidad. Aliu (2011) sostiene:

A pesar de la evidencia de estudios sobre planificación turística (Getz, 1986; Curry, 1992; Getz, 1992; Reed, 1997; Costa, 2001; Tosun, 2001); Ahn, 2002; Dredge, 2004; Ruhanen, 2004; Chaisawat, 2006; Clark, 2006; Boers, 2007; Ruhanen, 2008); Formica, 2008; Higginbottom, 2008; McCool, 2009; Connell, 2009), la mayoría son casos de estudios, que no incluyen hipótesis (p. 11).

Esto evidencia la necesidad de una cuidadosa planificación y gestión de la actividad que se ha agudizado con la llegada del turismo de masas, de tal manera de asegurar un turismo con recursos renovables. Además, es importante señalar que los métodos de planificación se desarrollan a medida que el turismo evoluciona. En este sentido, es crucial examinar los enfoques más representativos para guiar a las comunidades de la costa ecuatoriana, teniendo en cuenta las necesidades del mercado actual. Yumisaca (2023), registró 18 modelos de planificación turística con diferentes enfoques, tal como se muestra en Tabla 2.

Tabla 2
Modelos de Planificación Turística.

No.	Enfoque	Modelo de planificación	Autor	Año
1	Enfoque Desarrollista	Modelo para la Planificación Integral del Turismo.	Molina	1982
2		Modelo de Planificación para el Desarrollo.	Hernández	1982
3	Enfoque económico	Modelo de Planeación Turística.	Kaiser y Helber	1983
4		Modelo de Planeación Económica del Turismo.	Bote	1990-1991
5	Enfoque espacial	Modelo de Planificación Turística.	Boullón	1978
6		Modelo de Planificación en el Nivel Nacional.	Pearce	1988
7		Modelo de Planificación Turística Regional.	Gunn	2002

No.		Modelo de planificación	Autor	Año
8	Enfoque	Modelo PASOLP (Secuencia para el Análisis del Producto para la Planificación del Turismo y la Recreación).	Lawson y Baud-Bovy	1977
9		Modelo para la Planificación de los Espacios Turísticos.	Vera y otros	1997
10		Modelo de Planificación Turística Nacional y Regional.	OMT	1994
11		Modelo de Planeación del Turismo Alternativo.	Zamorano	2002
12	Enfoque estratégico	Modelo de Planificación Estratégica en Turismo.	Acerenza	1985
13		Modelo para la Elaboración de un Plan Estratégico Local de Desarrollo Turístico.	OMT	1999
14		Modelo de Planificación y Mercadotecnia para el Desarrollo Turístico.	Godfrey y Clarke	2000
15		Modelo Básico de Planificación Turística.	Ivars	2003
16		Modelo Híbrido.	Aliu	2011
17		Modelo de planificación del destino turístico inteligente.	Ivars et al	2019
18		Modelo para la gestión del turismo sostenible en cantones costeros.	Proaño	2018

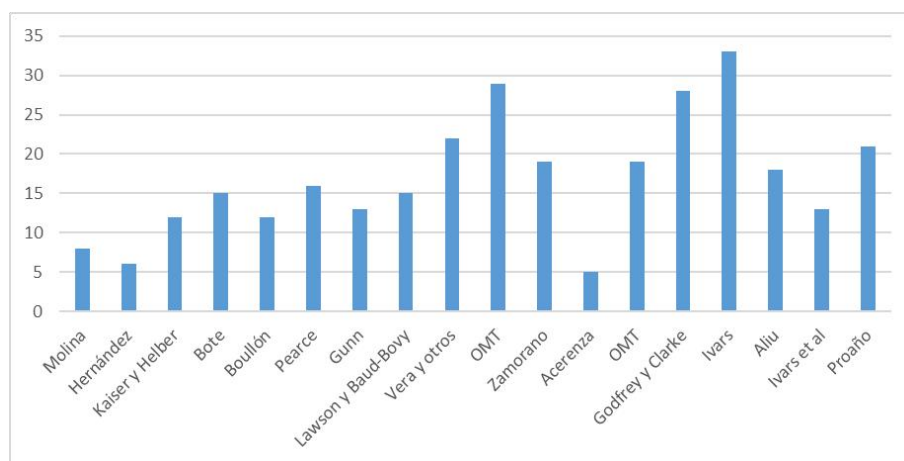
Nota. Adaptado de: Yumisaca (2023)

Para la caracterización de los modelos de análisis se listaron todas las características presentes en cada uno de ellos para identificar las más comunes, evidenciando similitud en la mayoría de ellos. Un análisis por autores, revela a los más destacados. Lo que define a cada

uno es que toman las mejores prácticas de los modelos anteriores, sumándoles las nuevas tendencias que encajan con el entorno donde crearon sus propios modelos (Yumisaca, 2023), dichos resultados se muestran en la Figura 4.

Figura 4

Modelos de análisis por autores.



Nota. Adaptado de: Yumisaca (2023)

Los autores representados en la Figura 4 se congregaron en 4 grupos representativos:

- *Grupo 1: Esquema PASOLP* (Metodología para Evaluar el Producto en la Programación Turística y Recreativa) de Lawson y Baud-Bovy (1977), este modelo tomaba al producto turístico como eje central, estudiaba a fondo la competencia, sumaba la conservación del entorno y anticipaba los efectos económicos y sociales (Osorio, 2006, citado en Yumisaca).

- *Grupo 2: Esquema Híbrido* plantea que, en las distintas industrias, los participantes gubernamentales y el sector privado colaboran de forma balanceada, corroborando que la unión entre las esferas pública y privada es fundamental para la formulación de tácticas, la definición de proyectos y el diseño de prototipos. (Mückenberger, 2008, citado en Yumisaca, 2023).
- *Grupo 3: Modelo para la gestión del turismo sostenible en cantones costeros*, se trata de un modelo que une fases, pasos, metas y métodos que facilitan la puesta en marcha de la gestión del turismo sostenible desde las administraciones locales, tomando como base la unión de ideas y teorías relacionadas con el desarrollo sostenible y la gestión turística en la zona.
- *Grupo 4: formado por el resto de los modelos estudiados*. Entre ellos varían las características de análisis de forma aleatoria.

Los esquemas examinados exhiben modificaciones que se manifiestan en los ámbitos territoriales y físicos, en la intervención ciudadana, en los marcos sociales y medioambientales, en las tácticas. Pero no se vislumbra que las acciones, resoluciones y reglamentos concernientes a los sitios turísticos vecinales constituyan el núcleo donde coincidan las diligencias, los bienes y los saberes, y emerjan como un prototipo ejemplar, con pleno conocimiento de la solidez de la identidad propia y del control administrativo que ostentan las

poblaciones rurales. De hecho, aún se evidencia la escasa participación de actores en los distintos modelos que han servido para desarrollar el turismo hasta la actualidad. En la Tabla 3 se aprecia la participación de actores en dichos procesos.

Tabla 3

Análisis de los enfoques de planificación.

Enfoque	Modelo de planificación	Autor	Participación de actores
Desarrollista	Modelo para la Planificación Integral del Turismo.	Molina, 1982	Escasa
	Modelo de Planificación para el Desarrollo de turismo.	Hernández & Díaz, 1982	Escasa
	Modelo de Planificación Integral del Turismo.	Molina y Rodríguez, 1987	Escasa
Económico	Modelo de Planeación Turística.	Kaiser y Helver, 1883	Escasa
	Modelo de Planeación Económica del Turismo	Bote, 1990	Escasa
Espacial	Modelo PASOLP (Secuencia para el Análisis del Producto para la Planificación del Turismo y la Recreación).	Lawson & Baud- Bovy, 1977	Mediana
	Modelo de Planificación Turística.	Boullón, 1978	Escasa
	Modelo de Planificación en el Nivel Nacional	Pearce, 1988	Escasa
	Modelo de	Gunn, 2002	Escasa

Enfoque	Modelo de planificación	Autor	Participación de actores
	Planificación Turística Regional.		
	Modelo de planificación turística nacional y regional de la OMT.	OMT, 1993	Suficiente
	Modelo para la Planificación de los Espacios Turísticos.	Vera, 1997	Suficiente
	Modelo de planeación del turismo alternativo.	Zamorano, 2012	Mediana
Estratégico	Esquema simplificado del proceso de planificación estratégica del turismo.	Acerenza, 1985)	Mediana
	Modelo de planificación estratégica de destinos turísticos sostenibles.	OMT, 1999	Suficiente
	Modelo de Planificación y Mercadotecnia para el Desarrollo Turístico.	Godfrey y Clarke, 2000	Mediana
	Modelo Básico de Planificación Turística.	Ivars, 2003	Escasa
Integrado	Modelo integrado de planeación turística.	Acosta & Barrientos, 2018)	Suficiente
Comunitario	Modelo de Planificación Estratégica del Turismo Rural sostenible.	Farias, Angarita, Pérez & Ochoa, 2017	Suficiente
	Modelo de innovación social para el desarrollo del turismo rural.	Huertas, 2016	Suficiente

Nota. Adaptado de: Yumisaca (2023)

3.4.1. El enfoque tradicional Top-Down

La metodología Top-Down sugiere que el poder político y la toma de decisiones se descentralicen. La traducción literal de Top-Down como "hacia abajo" implica un flujo de autoridad en sentido contrario, que refuerza considerablemente la autonomía de las comunidades locales. Más que una simple redistribución de responsabilidades, este enfoque conlleva el reconocimiento de la singularidad de cada comunidad y la transferencia tangible de recursos. Así, se pretende catalizar una gobernanza más eficiente y pertinente en el contexto, al mismo tiempo que se empodera a las comunidades para que puedan enfrentar sus retos locales de forma más directa y efectiva (Fierro, 2024).

Al implementar estas perspectivas, se establecen fundamentos esenciales de participación ciudadana. Para que las políticas resultantes sean legítimas y efectivas, es fundamental este proceso de intercambio de ideas en dos direcciones, de abajo hacia arriba y viceversa. La rendición de cuentas y la transparencia se vuelven principios sólidos, garantizando que las decisiones no únicamente representen la pluralidad de voces, sino que además sean responsables y estén atentas a los requerimientos cambiantes de una sociedad en continua transformación.

El enfoque Top-Down (de arriba hacia abajo), se caracteriza por mantener una dirección clara, coordinación amplia, rápida

asignación de recursos y criterios homogéneos. Pero tiene como limitación que en algunos casos puede desconectarse de la realidad local, generar resistencia, burocracia y resultados poco ajustados a las necesidades reales; menor sensibilidad a contextos culturales y sociales; riesgo de inercia y poca apropiación por parte de actores locales.

Esta metodología aplicada al turismo costero ecuatoriano ofrece una definición clara de metas nacionales: fortalecimiento de destinos costeros prioritarios, estándares de seguridad, marco regulatorio; cohesión de políticas públicas los niveles nacional, provincial y municipal y asignación de recursos para proyectos estratégicos dirigidos a mejorar la infraestructura, conectividad, puertos, seguridad; mayor capacidad para atraer inversión y asegurar la armonía entre las leyes.

Sin embargo, puede presentar desconexión con realidades locales de playas, pueblos pesqueros y comunidades costeñas; burocracia y trámites que pueden demorar proyectos en zonas con menor capacidad institucional; falta de apropiación local, lo que se traduce en menor sostenibilidad y persistencia de las iniciativas: De allí que para su aplicación se recomienda establecer procesos de consulta temprana y vinculante con gobiernos locales y comunidades ribereñas; definir metas y estándares claros respecto a calidad ambiental, seguridad, gestión de residuos con indicadores accesibles para territorios; crear comités mixtos entre MINTUR, municipios, asociaciones de turismo y comunidades para su implementación:

Para que estos métodos logren una transformación real, es necesario tener un compromiso duradero con los principios de justicia social y equidad. Para asegurar un desarrollo equitativo y armonioso, se hace necesario fomentar la inclusión, construir las capacidades locales y gestionar los recursos de manera sostenible. La eficacia de estas políticas no se evalúa únicamente en base a indicadores que pueden ser cuantificados, sino también por el incremento evidente del bienestar de la población y la capacidad de fomentar una relación duradera con el gobierno que beneficie a los ciudadanos.

En última instancia, el tejido social se robustece cuando se fomenta la participación de los ciudadanos y la cooperación activa, lo que genera un contexto en el que el desarrollo colectivo es la base para construir una sociedad más justa e igualitaria.

3.4.2. Enfoque Bottom-Up como respuesta emergente

El enfoque Bottom-Up tiene por objeto estimular un proceso participativo a nivel local en todo lo que se refiere a las políticas de desarrollo, la implicación de los entes locales relacionados o no, debe ser en la fase de definición, durante la aplicación, en la evaluación y en la redefinición del programa de desarrollo. Permite el escalamiento de la información desde los datos a nivel de proyecto hasta un nivel más agregado a nivel regional, sectorial o incluso a nivel de país (Gibbs, 2012).

Esta orientación surge en respuesta al fracaso del modelo de desarrollo tradicional, iniciado por los Estados y las entidades públicas y/o el mercado que impulsa una producción de masas y se alinea a una economía cuantitativa. De hecho, el paradigma tradicional parece haber debilitado la capacidad de las comunidades para enfrentar, a través de la propia innovación y flexibilidad, los cambios provocados por la reestructuración económica internacional (Stohr,1992).

En consecuencia, los esfuerzos por revertir los intentos de desarrollo fracasados han llevado a las comunidades a numerosos esfuerzos para combatir los cambios globales. En este contexto, la política de desarrollo local iniciado desde abajo permite apoyar la endogeneidad que busca potenciar las capacidades internas de una comunidad, de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de forma sostenible en el tiempo, en este enfoque tanto el aspecto económico como el desarrollo integral del colectivo y del individuo son importantes.

El desarrollo desde abajo se constituye en una alternativa ante la influencia de las grandes corrientes transnacionales, es una opción ecológica que cambia la visión de lo global hacia una centrada en valores comunitarios que hagan mirar a las personas a su entorno local. De igual manera, proyecta valores desde lo local hacia lo global, con características propias, se incluyen a personas de toda clase en igualdad de condiciones, quienes podrán disfrutar de forma equitativa de los beneficios que pueden obtenerse (Estrella, 2009).

Un proceso diseñado con una estrategia Bottom-Up empieza por las partes más pequeñas y sin considerar la visión global, conforme se van definiendo las necesidades, estas se van conectando y con ellas surgen soluciones para sus problemas; mientras se van subiendo los niveles el sistema general va emergiendo de forma natural e inteligente (García, 2009).

Este enfoque persigue objetivos que permitirá alcanzar el desarrollo requerido por las comunidades, entre otros, implicar a la población, hacer surgir ideas, liberar las iniciativas, lograr consensos y delegar el poder de decisión. Sin embargo, no puede aplicarse sistemáticamente en todo lugar y en cualquier circunstancia, en función de los contextos culturales de cada territorio el planteamiento participativo es con frecuencia en mayor medida una tendencia o un eje de trabajo deseado más que una realidad cotidiana (Leader, 1998).

En consecuencia, tal como lo plantea Acosta, et al. (2018), “no es posible pensar el turismo respetuoso del medio ambiente, de la cultura y que genere beneficios económicos a los inversionistas y a las comunidades si este no se desarrolla de manera planificada” (p. 636). De acuerdo con dicho planteamiento la proyección turística por la relevancia que tiene para el desarrollo económico de las regiones, debe orientarse hacia una visión integral, donde se involucren los diversos factores implicados y el papel desempeñado, por cuanto estimula las economías al generar ingresos, además de significar un avance de las

comunidades locales que repercute en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3.5. Desafíos para integrar la planificación con el desarrollo local comunitario

Los desafíos a los que se enfrenta la integración de la planificación con el desarrollo comunitario local están vinculados, en primer lugar, con el problema de *la escasa participación de la ciudadanía en procesos estratégicos locales*, un elemento que impacta directamente el desarrollo sostenible. La importancia de este escenario radica en que la participación ciudadana es un elemento crucial para diseñar políticas públicas efectivas y para el gobierno democrático.

Algunos aspectos como son el acceso a la información, la percepción sobre estrategias de incentivo y la disposición de la comunidad para involucrarse en procesos participativos, son fundamentales para integrar los planes con el desarrollo local comunitario a fin de generar beneficios tangibles y sostenibles para la comunidad.

Los procedimientos de gestión participativa son una herramienta esencial para asegurar el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Cuando los actores sociales participan en la toma de decisiones a nivel local, crean un ambiente de responsabilidad compartida y confianza, lo cual refuerza el tejido social (Morales, 2019, citado en Macías et al., 2025). Además, Rodríguez et al. (2025)

sostienen que la participación de los ciudadanos mejora la eficacia de las políticas públicas porque estas se adaptan a lo que la población necesita y espera, produciendo así soluciones más sostenibles en el largo plazo.

Por otra parte, se resalta la importancia de incorporar tecnologías digitales en los procesos participativos, lo que permite una mayor interacción y transparencia en la gestión local (Sierra et al., 2018, como se citó en Macías et al., 2025). De igual forma, se enfatiza que el fortalecimiento de capacidades comunitarias a través de la educación y la formación técnica es clave para un desarrollo local exitoso, pues empodera a los ciudadanos para que participen activamente en la planificación y ejecución de proyectos (Pérez-Santos, 2021, citado en Macías et al., 2025).

Otro desafío que enfrenta la integración de la planificación con el desarrollo comunitario local es *tomar en cuenta la naturaleza nacional en sus diversos elementos*. Por consiguiente, deben considerarse las disparidades territoriales, y las áreas más o menos deprimidas. Sin obstaculizar los vínculos extraterritoriales necesarios para fomentar la cooperación a nivel regional y mundial (Sabando-Garcés y Sabando-Mendoza, 2018).

En el caso de Ecuador la integración de la planificación con el desarrollo local comunitario enfrenta varios desafíos significativos, entre los cuales se mencionan: *la desigualdad regional en cuanto a*

marcadas diferencias en el desarrollo de sus distintas regiones por lo cual se debe asegurar que las políticas y proyectos beneficien a todas las áreas, específicamente las más vulnerables.

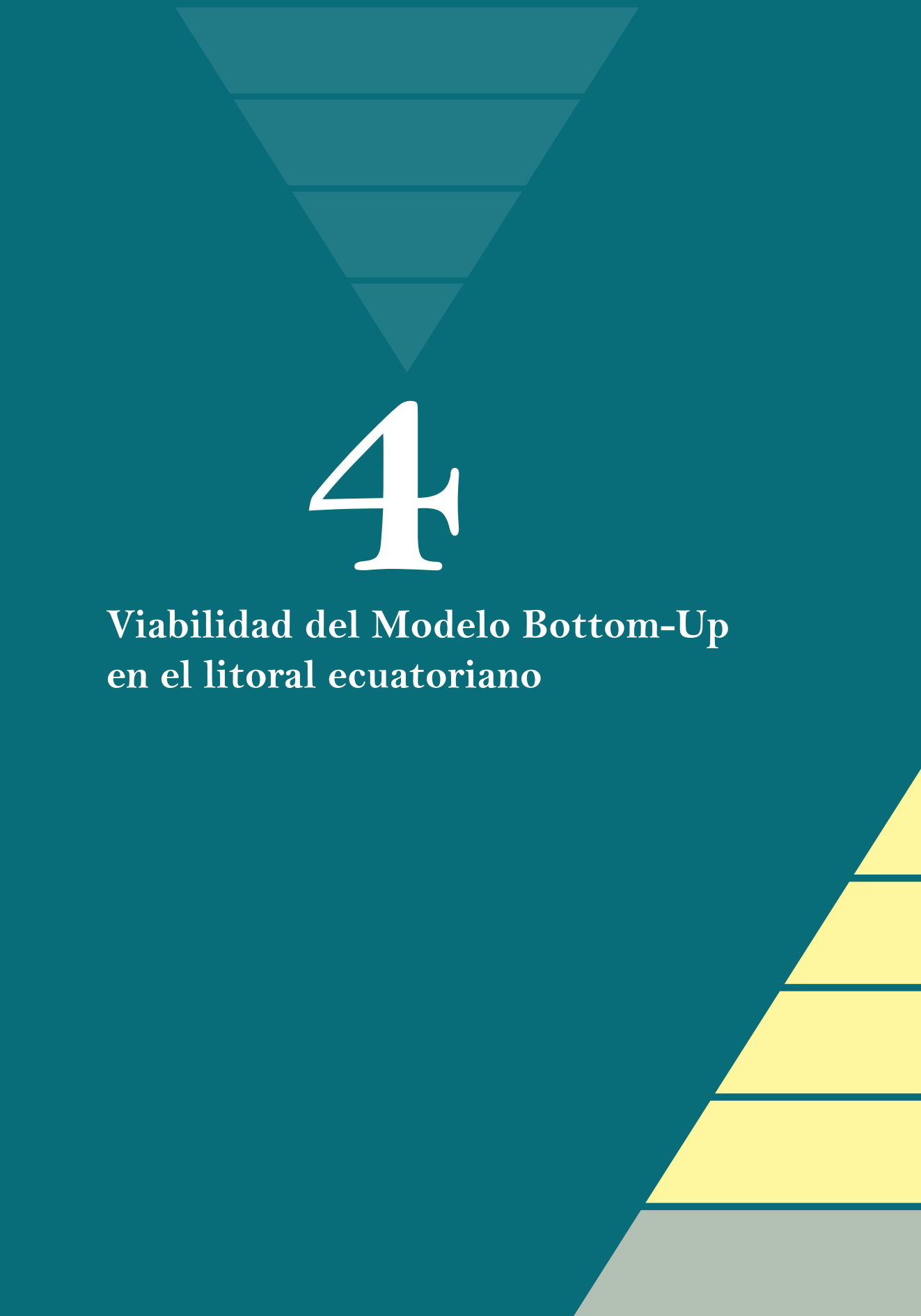
La inclusión de la comunidad en el proceso de planificación es fundamental, aun así, generalmente faltan mecanismos efectivos para que los ciudadanos participen de manera activa y esto puede ocasionar que las decisiones no reflejen las necesidades más apremiantes. No existe coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y entre las instituciones involucradas, lo que puede duplicar esfuerzos o se implementan políticas que no se corresponden con las realidades sociales.

De igual manera, *la escasez de recursos financieros y humanos* puede limitar la capacidad de los gobiernos locales para llevar a cabo planes de desarrollo. Esto se ve agravado por la dependencia de financiamiento externo y la inestabilidad económica. Como ya se mencionó, *Ecuador es vulnerable a los efectos del cambio climático*, lo que plantea un desafío adicional para la planificación del desarrollo. Además, integrar la sostenibilidad ambiental en los planes de desarrollo local es crucial, por ello debe incluirse de forma permanente.

Por otra parte, *la planificación debe equilibrar el desarrollo urbano y rural*, considerando las necesidades específicas de cada contexto. Esto incluye la infraestructura, servicios básicos y oportunidades económicas. *La falta de capacitación en planificación y*

gestión del desarrollo a nivel local puede limitar la efectividad de los planes, por lo tanto, es necesario invertir en la formación de funcionarios y líderes comunitarios. Igualmente, la inestabilidad política y los cambios en las administraciones pueden afectar la continuidad de los planes de desarrollo, dificultando su implementación a largo plazo.

En el mismo orden de ideas, *la planificación debe ser sensible a las culturas y tradiciones locales*. Ignorar estos aspectos puede generar resistencia y desacuerdos en la implementación de proyectos. Así como también, *la falta de sistemas adecuados para evaluar y hacer seguimiento a los planes de desarrollo* puede dificultar la identificación de éxitos y áreas de mejora, lo que a su vez limita la capacidad de aprendizaje y adaptación. Superar estos desafíos requiere un enfoque integral y colaborativo que involucre a todos los actores relevantes, desde el gobierno hasta la sociedad civil y el sector privado.



4

**Viabilidad del Modelo Bottom-Up
en el litoral ecuatoriano**

Viabilidad del Modelo Bottom-Up en el litoral ecuatoriano

Es indudable que el desarrollo del turismo en el litoral ecuatoriano ofrece una oportunidad única para impulsar el progreso económico, proteger la biodiversidad y fortalecer a las comunidades locales. En este contexto, el enfoque Bottom-Up se establece como una táctica esencial porque da preferencia a que las comunidades intervengan de manera activa en la planificación y realización de proyectos turísticos. Este capítulo analiza los principios y componentes de esta perspectiva, enfatizando su importancia para el desarrollo sostenible.

Las estrategias de implementación a nivel regional y comunitario que posibilitan la integración de los deseos y necesidades de los participantes locales en el proceso de desarrollo turístico tienen como objetivos, además de maximizar las ganancias económicas, fomentar el respeto por el medio ambiente y la cohesión social. Además, se expone un modelo concreto para el progreso del turismo en el litoral de Ecuador, pensado para ser sostenible y flexible, considerando las características ambientales y culturales de la zona.

Este modelo se basa en un estudio detallado de su viabilidad, que incluye aspectos económicos, sociales, ambientales e

institucionales esenciales para asegurar su éxito a largo plazo. Con este capítulo se pretende ofrecer un marco integral que no solamente muestre las oportunidades que brinda el turismo en el litoral de Ecuador, sino que además funcione como orientación para poner en práctica acciones que garanticen un balance entre la conservación y el desarrollo, favoreciendo a las comunidades locales y a su ambiente natural.

4.1. Enfoque Bottom-Up: principios y componentes

4.1.1. Principios del Enfoque Bottom-Up

El Enfoque Bottom-up implica una visión para tratar un problema o proceso. Se basa en la noción de que la planificación debe iniciarse en los niveles inferiores de los entes involucrados, donde se posee el conocimiento operativo y directo. Desde ese punto, los propósitos, presupuestos y tácticas se fortalecen y suben por los distintos niveles de la jerarquía hasta alcanzar a la alta dirección, que los integra en un plan global.

En tal sentido, es una variación de la forma tradicional de toma de decisiones, cuya naturaleza radica en la participación de la sociedad civil, comunidades locales y actores involucrados que intervienen en la formulación de políticas; además reconoce sus diferentes visiones y experiencias en la sociedad a partir de las cuales se diseñan políticas con carácter efectivo y equitativo.

El referido enfoque permite una mayor legitimidad y pertinencia local, innovación desde la base, empoderamiento y compromiso de las comunidades. Sin embargo, puede carecer de recursos y capacidad institucional, mayor complejidad para coordinar a muchos agentes, riesgo de dispersión de esfuerzos y falta de escalamiento; implementación lenta.

Representa un giro hacia el modelo colaborativo donde las decisiones de los organismos de gobierno son producto de un diálogo activo con los actores sociales. Por consiguiente, de la sociedad civil deben surgir los conocimientos sobre las necesidades que presentan y las posibles soluciones.

Al respecto, Fierro (2024) destaca que “la participación ciudadana se vuelve esencial, no solo como un medio para expresar preocupaciones, sino como un vehículo para co-crear y co-diseñar soluciones que aborden los desafíos a nivel local global” (p. 2). Por lo tanto, se opone a la formulación de políticas desde el ámbito gubernamental. Además de propiciar perspectivas amplias sobre lo estudiado del problema, reconoce que las comunidades locales son capaces de diagnosticar y afrontar las dificultades que les afectan con responsabilidad y eficacia. Con ello se pretende dar poder a las comunidades para que cumplan un rol más activo en la determinación de su propio destino.

Para alcanzar los propósitos anteriormente mencionados es esencial establecer mecanismos efectivos de participación ciudadana más allá de argumentos poco convincentes. En este caso, la transparencia y la rendición de cuentas son indispensables para lograr un proceso inclusivo, ético y responsable. En este sentido, el enfoque Botom-Up persigue un cambio cultural en la manera en que la sociedad y los órganos de gobierno interactúan y diseñan políticas basadas en la confianza y colaboración (Fierro, 2024).

Las bases que sustentan y rigen las dinámicas del modelo están condicionadas por los siguientes *principios*:

- *Integralidad y participación de sus actores*: Es una condición indispensable para el éxito del modelo establecer alianzas entre las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.
- *Gestión turística local del territorio*: La comunidad es la responsable del manejo de su territorio, será la que decida qué elementos poner en valores turísticos y cuáles no.
- *Equidad y corresponsabilidad*: Orienta mecanismos para articular e implicar de manera corresponsable a los agentes comunitarios, privados y públicos en la toma de decisiones bajo el principio de máxima equidad.
- *Transparencia*: Los actores del sector turístico deben impulsar la cultura de transparencia que permita implicación y mayor credibilidad.

- *Sostenibilidad*: Esta debe convertirse en un eje transversal del proceso de planificación y del sistema turístico mismo.
- *Sistematicidad*: Facilita el proceso de retroalimentación sistemático y crea el soporte para el perfeccionamiento continuo del control.
- *Carácter sistémico*: Por la variedad de componentes que implica y contiene en su concepción.

4.1.2. Componentes y actores clave

El enfoque Bottom-Up o de abajo hacia arriba se utiliza en la gestión de proyectos, la programación y el análisis de datos. Aunque los *componentes* específicos pueden variar según el contexto, incluye ciertos elementos y particularidades dadas por las relaciones entre ellos y se organizan en dos subsistemas, la parte intrínseca del desarrollo turístico sostenible de las comunidades (endógeno) y sus relaciones y, en los componentes externos que influyen en el desenvolvimiento de las interioridades del modelo (exógenos).

Además, intervienen dos grandes grupos de *actores*: 1) *los agentes relacionados* que implican a empresas y emprendedores del sector turístico y los propios comuneros. 2) *los agentes no relacionados* como entes públicos y privados que actúan en el territorio. *Otros actores* lo constituyen *los ciudadanos que residen en las comunidades* con particularidades sociales, culturales, ecológicas y políticas que se combinan para formar un componente dentro del sistema turístico.

Desde esta perspectiva, las comunidades del litoral ecuatoriano han carecido de voz pública en la planificación turística, no obstante, el rol de la comunidad ante el desarrollo turístico es primordial como factor de éxito. Dentro del sistema turístico, la comunidad es un componente que mantiene estrecha relación con el resto de los elementos que conforman el sistema, en este sentido, se resalta la doble función que tiene la comunidad, una como atractivo turístico y la otra como proveedora de servicios y productos.

Las particularidades de las comunidades litorales como la forma de vida, idiosincrasia, tradiciones, constituyen factores que dotan a la comunidad de autotomía, variedad y originalidad, posibilitando una oferta variada que provoca impacto entre los anfitriones y la demanda. Se puede afirmar que la comunidad es parte de la oferta turística; sin embargo, es necesario que cuente con la capacidad de producir y gestionar sus propios servicios.

El emprendimiento en el contexto turístico de las comunas deriva en una relación amistosa entre los proyectos relacionados, propiciando la diversificación de la oferta turística del territorio. Por tanto, el emprendimiento debe realizarse de modo sostenible a partir de la búsqueda constante de soluciones a problemas sociales y medioambientales propios de las comunas.

El modelo también defiende que se considere a la comunidad como un agente relevante en la planificación de turismo, ya que

mediante espacios y mecanismos de participación posibilita el crecimiento turístico fundamentado en las políticas creadas desde la base. En este contexto, los gobiernos locales y los comités de turismo deben atender las condiciones y necesidades comunitarias; así como implementar estrategias que permitan sensibilizar a los residentes locales sobre la importancia de su participación en los procesos referentes al turismo en su localidad.

Un nexo importante entre la comunidad y el cabildo se crea en el momento de capacitar y preparar a sus residentes; no únicamente por medio de la fiscalización, sino mediante mecanismos que faciliten una adecuada distribución de los beneficios que el turismo aporta. Los agentes gestores estatales del turismo establecerán vínculos con la comunidad a través de la atención investigativa para conocer las carencias y necesidades de los territorios.

Las empresas y emprendimientos del sector turístico por su parte no funcionan aisladas unas de otras; por el contrario, se caracterizan por ser abiertas e interactuar entre ellas e incluso con las de otros sectores, estas se relacionan a través de procesos de negociación, intercambio o de cooperación. Las empresas dedicadas a esa actividad juegan un papel muy importante en el sistema turístico y en la conformación de la oferta, dado el conjunto de productos y servicios que ofrecen a la demanda cada vez más exigente.

El desempeño de las organizaciones turísticas no depende únicamente de sus procesos internos y de sus relaciones con otras; sino que reciben influencia de las condiciones imperantes en su entorno. En este punto, resulta conveniente resaltar, desde el enfoque de Bottom-Up la influencia de la comunidad, como elemento esencial en la planificación del turismo, siendo un factor clave que incide en el desarrollo del sistema turístico, entonces, la relación entre comunidad - sector empresarial turístico debe establecerse a modo de cooperación, donde las empresas turísticas actúen de forma coherente a las condiciones de la comunidad a la vez de propiciar su desarrollo.

La relación entre los diferentes actores del sistema debe ser dialéctica, dinámica y sistémica, buscando la participación de la población y de los agentes económicos, institucionales y asociativos; esta relación de desarrollo implica organizar la circulación de la información, facilitar el acceso a la misma y encontrar métodos de participación, garantizando al mismo tiempo la transparencia en la toma de decisiones.

La planificación participativa es un proceso que consiste en decidir con antelación las actividades y acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos mediante mecanismos coherentes y un organismo de gestión, por tanto, el modelo propone que la planificación participativa de gobernanza abierta sea gestionada por un comité técnico aprobada por la Asamblea General, donde se incluya a los representantes comunitarios, actores relacionados y no relacionados.

La comunidad como componente del sistema propuesto evidencia su relación de forma clara con la planificación a través de las funciones que deben cumplir, estas son:

- Realizar autodiagnósticos que determinen las necesidades o problemas prioritarios.
- Proponer alternativas de solución a la problemática a partir del análisis de causas y efectos. Aquí se despliegan otras subfunciones como: identificar recursos necesarios y seleccionar las alternativas idóneas, proponer objetivos por alcanzar para cada alternativa y formular estrategias de acción para cada una de ellas.
- Proponer actividades válidas para el plan de acción, así como cambios y ajustes para su perfeccionamiento.
- Organizar grupos responsables por áreas y actividades, de manera que se pueda evaluar periódicamente el trabajo realizado y los resultados obtenidos.
- Elaboración y aprobación de programas de capacitación, recreación o actividades para la consecución de recursos.

La implicación de los actores locales busca en los diferentes niveles, asegurar una representación amplia y equitativa de todos los grupos de interés, ofreciendo así la ocasión de lograr el consenso, administrar conflictos y favorecer nuevos vínculos entre sectores y grupos. Dentro de la planificación participativa se encuentran espacios como las reuniones públicas, reuniones comunales, medios de

comunicación, exposiciones y ferias, que son elementos cruciales en la concertación del proceso de planificación.

4.2. Estrategias de implementación comunitaria y regional

La implementación de estrategias comunitarias y regionales en el turismo en Ecuador se ha centrado en promover un desarrollo sostenible que beneficie a las comunidades locales y respete el patrimonio cultural y natural del país. En lo que respecta a la ejecución del modelo se sustenta en un procedimiento que permite tener una coherencia al utilizarlo en su ejecución. Se tuvieron en cuenta algunos elementos estructurales para la implementación, basándose en los conceptos expuestos por Proaño et al. (2017), con la finalidad de guiar el desarrollo del modelo con enfoque sistémico Bottom-Up en las comunidades costeras del Ecuador.

4.2.1. Descripción del procedimiento

- **Etapas 1: Lanzamiento de la propuesta de planeación colectiva de la actividad turística**

Objetivo: difundir entre la comunidad la propuesta de participar en el turismo sostenible de manera alternativa, con la colaboración de agentes que faciliten la formación de un comité y grupos de trabajo para poder planificar, teniendo en cuenta las potencialidades endógenas y necesidades para el desarrollo turístico.

Paso 1.1. Evaluación del cumplimiento de las premisas: se realiza de manera sistémica mediante la firma de convenios y talleres participativos con sectores público y privado, implicados o no en la actividad turística de la comunidad. Por consiguiente, en las sesiones permanentes del cabildo se implementan espacios de consultas como alternativa para impulsar el desarrollo de la comunidad.

Esto permite valorar la eficacia del enfoque sistémico Bottom-Up en función del aporte que brindan especialistas externos, líderes y emprendedores comunitarios en la sinergia inter actoral del desarrollo del turismo sostenible. Se proponen las siguientes técnicas: la revisión documental, resultado de talleres, discusión grupal y entrevistas.

Paso 1.2. Establecimiento de prioridades para la planificación del turismo: se procede al acercamiento con la comunidad en búsqueda de compromisos para trabajar e identificar actores locales a objeto de conformar el comité de turismo, sus miembros son propuestos en asamblea general y deben poseer habilidades y conocimientos para formar parte del equipo multidisciplinario que se complementen entre sí y trabajen solidariamente para alcanzar los objetivos esperados. La prioridad en este primer proceso, es generar un mapeo de actores y determinar las perspectivas de estos respecto a la planificación turística en su territorio.

Otras acciones importantes en este proceso son los lineamientos que orienten las acciones del desarrollo en el territorio, así como, la

creación de espacios de participación de la población en la toma de decisiones, tomando en cuenta los posibles convenios con entes externos que viabilicen acciones concretas que aseguren la endogeneidad. Entre las técnicas sugeridas se citan: entrevistas, grupo focal, mapeo, conferencias y talleres.

Paso 1.3. Estudio prospectivo del turismo: hace referencia a la exploración de los escenarios futuros en que pueda desenvolverse esta actividad, enfatizando en la identificación de las nuevas exigencias de la demanda turística a nivel global en los próximos años, la cual junto al análisis futurista del impacto de la demanda sobre los elementos de la oferta y del sistema turístico global y local estará a cargo de las instituciones externas lideradas por organismos de educación superior, sin desmerecer el análisis de innovación y aspectos tecnológicos en el sector turístico.

El análisis debe ser cualitativo, explicativo - predictivo, ya que se debe explicar la situación actual (positiva o negativa) con énfasis en sus causas y aportar elementos que permitan predecir lo que ocurrirá con el turismo local en los próximos años, de continuar la actual tendencia. Entre las técnicas usadas se tiene: revisión de archivos digitales – bibliográficos, informes y artículos.

Paso 1.4. Diagnóstico turístico del territorio: parte de analizar la situación socioeconómica de las localidades y se profundiza en la determinación de los recursos turísticos, para ello se debe estudiar la

oferta existente, analizar sus fortalezas y debilidades y la determinación de su potencialidad. La sistematización de estos elementos conlleva a visualizar la aptitud del territorio y la determinación de posibles tipologías de turismo a desarrollarse, cuyo informe final está a cargo de los organismos de educación superior que actúan en territorio del litoral.

Como parte del diagnóstico se incluye la determinación de los recursos turísticos, mediante el uso de sistemas de información geográfica (SIG), con el apoyo de herramientas de recolección de información (survey123) y de procesamiento (ArcMap 10.8.1), que a su vez permite graficar la aptitud y potencialidad del territorio, generando información mediante capas temáticas, que en pertinencia con capas bases de vialidad e infraestructuras, arrojan elementos para la toma de decisiones en la planificación turística. Las técnicas empleadas en esta actividad son: análisis documental, trabajos en equipos, discusión grupal, talleres, encuestas, visita in-situ, viajes prospectivos.

- **Etapas 2: Formulación del plan de acción turística**

Objetivo: convertir los territorios comunitarios en destino turístico, configurando los recursos para generar programas y productos turísticos sostenibles diseñados con enfoque Bottom-Up.

Paso 2.1. Dotación de identidad al territorio: después de examinar el territorio, es esencial presentarlo como destino a través de una identidad. Para ello, se necesita un planteamiento claro acerca de lo que se desea proyectar en el mercado, basado en las posibilidades de sus recursos y atractivos. Así, se determina para cada comuna la clase de destino, que puede ser gastronómico, comunitario, aventurero, natural o de sol y playa.

Este paso debe estar liderado por el comité de turismo y el apoyo técnico derivado de las alianzas, cuyo trabajo se enmarca en generar una identidad corporativa con arquitectura de marca que refleje y transmita la identidad como destino. No obstante, es importante establecer una red de servicios que complementen la actividad en el territorio, haciendo del turismo un movimiento experiencial único, que se respalde en espacios de información y atención al visitante, haciendo un destino competitivo. Este trabajo se debe basar en técnicas como talleres, grupos focales, fichas de campo, entrevistas y encuestas, uso de software de diseños, entre otros.

Paso 2.2. Generación de estrategias y acciones: se centra en la manera de revelar el destino, apoyándose en el conocimiento del territorio y en su potencial. Por lo tanto, la introducción al mercado depende de las estrategias de posicionamiento a través de la participación en eventos y ferias, utilizando diferentes materiales y acciones como los fam trips, los bloggers de viajes, las revistas especializadas y otros que faciliten la creación de contenidos.

Las acciones de comercialización mediante agentes externos e intermediadores, así como la propuesta de comercialización directa a través de canales propios serán la clave para presentarse en el mercado como un destino sostenible, que, basado en la identidad corporativa, los productos a disponerse serán clave para la competitividad.

Estas estrategias se deben ejecutar a través de programas y proyectos que representen la característica más precisa en su implementación y su aporte a los objetivos de desarrollo sostenible – ODS30, integrando el territorio desde una visión de sistemas productivos que interconecten las economías locales. Las técnicas a usarse son el análisis de expertos en turismo, talleres participativos, discusión grupal, tormenta de ideas, análisis documental.

Paso 2.3. Diseño de productos turísticos: aquí se registran acciones específicas para desarrollar integralmente el proyecto turístico a fin de satisfacer las necesidades de la demanda, es fundamental que el comité y los emprendedores del turismo diseñen productos auténticos que permitan la vivencia de experiencias innovadoras en función de la prospección y diagnóstico turísticos, recursos financieros y humanos de cada comunidad del litoral.

Basados en las estrategias anteriores, se debe identificar el perfil del cliente; aspectos generales de las culturas identitarias, concretar los aspectos básicos del producto, formar productos auténticos, añadir valor a la propuesta y determinar la comercialización

de estos. Las técnicas que se prevén para este proceso son: los trabajos en equipo, discusión grupal, tormenta de ideas y análisis documental, datos estadísticos.

Paso 2.4. Procesos de capacitación: dirigidos a los agentes involucrados, dando prioridad a aquellos que forman parte de la oferta turística, por tanto, esto es imprescindible para que entiendan la responsabilidad que implica el turismo, la sostenibilidad del destino y la satisfacción del visitante. La finalidad básica de este proceso es que deben entender cómo vender el destino, por consiguiente, la formación continua a la par de las diferentes estrategias es lo adecuado.

Elementos como la creación de redes de colaboración y capacitación conjunta facilitan la mentoría sobre las tendencias emergentes en el sector turístico, el uso de tecnologías en sus negocios para diferentes procesos de promoción y servicio, la generación de nuevos emprendimientos y el trabajo constante en innovaciones. Además, se alienta la responsabilidad empresarial para que desde este ámbito se pueda mejorar la calidad de vida del pueblo local.

Paso 2.5. Estimación presupuestaria y líneas de financiamiento: para comprender los costos que implican los procesos de planificación turística. Entender los rubros y valores genera conciencia y permite ser eficientes en los procesos. Comprender que cada acción tiene una estimación de presupuesto independientemente

de que en el ámbito comunitario exista un fuerte arraigamiento de endogeneidad, permitiendo ser más eficientes en el uso de los recursos.

Por otro lado, este paso se enfoca en identificar las posibles líneas de financiamiento, analizando desde los aportes de entidades financieras hasta los organismos no gubernamentales que se interesan en el desarrollo local y hacen aportes económicos. La técnica recomendada son los talleres con ofertantes y trabajos con expertos.

- **Etapas 3: Propuesta de gestión sostenible**

Objetivo: determinar la forma de gestión para que los programas y proyectos sean de calidad y sostenibles en el tiempo.

Paso 3.1. Procesos de certificación turística: consiste en obtener certificaciones y sellos de sostenibilidad que garanticen la calidad del destino. Esta propuesta permite participar en los mercados competitivos y garantizar la distribución de los productos a través de intermediadores reconocidos y orientados a segmentos conscientes y responsables, o a través de canales propios para segmentos que buscan estas opciones.

Estratégicamente esta acción de búsqueda de certificaciones permite acrecentar el compromiso en la gestión del destino y afianzar los manuales y responsabilidades que estos suponen para su efectividad, a su vez, incrementar la responsabilidad social,

empresarial y ambiental para la población local. Como técnicas se debe trabajar en talleres, reuniones con expertos y labores de concientización.

Paso 3.2. Determinación del diagrama de procesos de las actividades turísticas: se basa en la identificación y mapeo de los elementos que intervienen en los procesos clave y de apoyo, del cual dependen la utilización de los recursos y atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y actividades complementarias. Se debe definir el ámbito donde se piensa intervenir con la actividad.

Estos componentes deben responder a los requerimientos de la demanda y con elementos diferenciales que los haga únicos. Además, deben contar con material cartográfico que permita visualizar el espacio territorial en el que se enmarca el ámbito seleccionado, todo ello para garantizar el flujo turístico permanente de los programas diseñados. Entre las técnicas a utilizar: análisis documental, obtención de cruce de información con actores locales, talleres entre representantes de la sociedad civil, públicos y privados, entrevistas, elaboración de flujogramas por los mismos actores.

Paso 3.3. Preparación de las interrelaciones, comunicaciones y niveles de decisión: Se identifican acciones concretas a desarrollar, tiempos de duración, responsables y cronograma de implementación. Se establecen los canales de comunicación de forma vertical y horizontal, que garanticen la fluidez de la comunicación y la veracidad

de la información para cada nivel específico de decisores y los miembros del Comité de Turismo y Emprendedores del Turismo Sostenible.

Para impulsar el desarrollo, promoción y comercialización de programas turísticos, se debe considerar como órgano de dirección colectiva al Comité de Turismo y Emprendedores del Turismo Sostenible, a través del cual se coordine, monitoree y evalúen acciones necesarias para el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos y la articulación de actores locales vinculados o no al sector.

Se debe considerar que el comité tiene la potestad para evaluar los programas y la asamblea general decide la aceptación o no de un programa. Las técnicas apropiadas: talleres participativos, obtención de cruce de información con actores locales, talleres entre actores involucrados, entrevistas.

Paso 3.4. Elaboración de los manuales de procedimientos: establece el cuerpo escrito del conjunto de regulaciones que norman el trabajo organizativo de la actividad turística, siendo el comité de turismo y emprendedores quienes deben elaborar normas para su implementación, donde se definan los contenidos, procedimientos a seguir, investigación de fuentes, recomendaciones para la simplificación de los procedimientos.

Este manual constituye una guía metodológica para los procesos turísticos que se integra como instrumento para la etapa inicial en la gestión del turismo sostenible, conducido por el cabildo comunal y se inserte con los programas de los GADs. Entre las técnicas se plantean: talleres participativos, obtención de cruce de información con actores locales, análisis de documentos técnicos, herramientas e instrumentos de la gestión pública.

- **Etapla 4: Evaluación y control**

Objetivo: evaluar el impacto del enfoque Bottom-Up en la planificación del turismo sostenible en comunidades del litoral a través de un sistema de indicadores que posibilite con sistematicidad la retroalimentación de la metodología.

Paso 4.1. Identificación de un sistema de indicadores: se establece una clasificación en las dimensiones de la sostenibilidad, dichas valoraciones tienen interrelación con las actividades turísticas que se desarrollarán a partir del modelo propuesto. El proceso permite diferenciar principales estudios en el desarrollo turístico sostenible con empleo de indicadores, y así crearlos con la finalidad de medir la tendencia de la sostenibilidad del turismo en la comunidad y determinar su equilibrio multidimensional. Los indicadores deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Elaborar a partir de información disponible en las comunidades.

2. Calcular para todas las circunscripciones territoriales del sector.
3. Aplicar a todas las escalas territoriales de la comunidad.
4. Cubrir de manera equilibrada las cuatro dimensiones aceptadas en la investigación.
5. Abarcar los distintos tipos de indicadores posibles.

Para asegurar una caracterización apropiada de acuerdo con lo requerido por la comunidad local en términos de actividad turística, los criterios de los expertos en turismo que conformen el comité son importantes. Yusimaca (2023) adecúa un conjunto de indicadores con el objetivo de evaluar el impacto del desarrollo turístico sostenible en las comunidades costeras desde los gobiernos locales, a partir de lo prescrito por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005); Benavides, 2013; Pérez y Hernández, 2015). Las técnicas sugeridas son: Trabajo en equipos y discusión grupal.

4.3. Modelo para el desarrollo turístico en el litoral ecuatoriano

Se optó por la perspectiva sistémica como un marco teórico-metodológico para aclarar la complejidad del turismo, teniendo en cuenta las características específicas de sus componentes y vínculos como parte de un todo. Se adopta un enfoque integral y holístico, asumiendo que el carácter dinámico y la variedad de interacciones son factores fundamentales. El tercer enfoque elegido, que no es menos relevante, es el Bottom-Up, ya que proporciona un carácter de autovaloración y endogeneidad.

El sistema se desenvuelve bajo reglas o premisas determinadas y con una dinámica propia reflejada en las interacciones entre sus componentes. Se han establecido dos subsistemas en el modelo: el endógeno y el exógeno, que tienen en cuenta las partes internas y las externas que interactúan. Esto demuestra que el modelo toma en consideración un enfoque holístico.

Desde este punto de vista, se tiene en cuenta que es un sistema abierto y con propensión a la homeostasis, debido a las relaciones que mantiene con otros sistemas de cambios constantes, por su propia evolución y la influencia de factores externos (demográficos, políticos, económicos, etc.), que permanece en equilibrio en términos de entradas y salidas, tanto de información como de elementos.

Se considera que tiene un carácter jerárquico porque sus componentes están organizados según el enfoque ascendente y su lugar en los entornos endógenos y exógenos. Igualmente, supone que todas las propiedades del sistema no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes; sino como un todo determinado por el comportamiento de la integración de las partes.

Desde la perspectiva ascendente o *Bottom-Up*, se establecen las relaciones entre los distintos elementos del sistema de manera escalonada; no obstante, el foco se pone en las interacciones entre actores. El propósito de las dinámicas es que la comunidad se dirija hacia los entes diferentes, como ONGs y OGs. Esto implica adaptar las

políticas, estrategias y programas de desarrollo a las circunstancias reales de cada comunidad y, al mismo tiempo, contribuir a las políticas, estrategias y programas provinciales y nacionales.

Este enfoque agrega valor a los grupos de acción en las comunidades, no solo porque permite elegir proyectos adecuados, sino también porque posibilita el debate y la concertación. Cabe destacar que esta perspectiva ofrece una forma más funcionalista desde el punto de vista sociológico, ya que fomenta la cooperación, la asociatividad y las comunidades estables.

La sostenibilidad fue considerada en la modelación, asignándole a la actividad turística responsabilidad por sus consecuencias económicas, socioculturales y medioambientales. Esta perspectiva fomenta la creación y fortalecimiento de circunstancias que beneficien la sostenibilidad de las comunidades involucradas.

La conexión entre las perspectivas Bottom-Up y el desarrollo sostenible del turismo es fundamental para establecer los mecanismos adecuados que posibiliten la participación conjunta de los habitantes, los operadores turísticos y las entidades administrativas en la búsqueda de consensos sociales y la reducción de desigualdades. En este escenario, el modelo tiene en cuenta la perspectiva de género no solo para asegurar que la población se beneficie del turismo, sino también para que alcancen a hombres y a mujeres por igual.

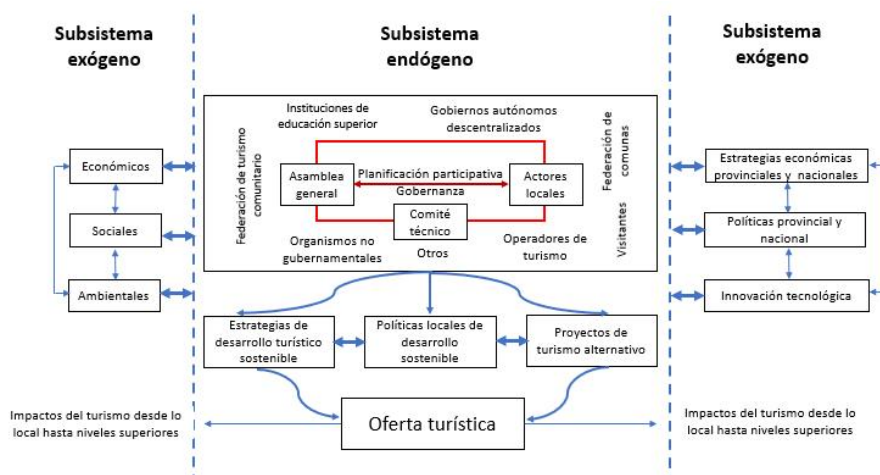
Para abordar la situación de la mujer en el desarrollo sostenible del turismo se consideran los siguientes elementos que son relevantes con respecto a los ODS:

1. *Bienestar*: Se considera a las mujeres de las comunas como un grupo social vulnerable; por ende, los proyectos deben orientarse al logro de su bienestar.
2. *Accesibilidad*: El eje de este supuesto está en la capacidad productiva de la mujer, esto orienta a reducir la discriminación a través del acceso a las oportunidades laborales y de formación.
3. *Empoderamiento*: Se sostiene que las mujeres, sin importar su raza o condición económica tiene poder para contribuir al cambio y consolidar sus fortalezas colectivas.

La estructura del modelo queda determinada por los componentes que lo conforman y las relaciones entre ellos, así como la vinculación con elementos externos que afectan las dinámicas internas del sistema, lo cual se muestra en la Figura 5.

Figura 5

Modelo Bottom-Up para la planificación del turismo sostenible en comunidades del litoral



Nota. Adaptado de: Yumisaca (2023)

4.4. Indicadores de evaluación y posibilidades de replicabilidad en el litoral ecuatoriano

El turismo sostenible implica un desarrollo transversal que considera dimensiones: social, económica y medioambiental. La *dimensión económica* es el ámbito que define los ingresos económicos local de la actividad turística, considerando que esta dimensión es fundamental pues de ella depende el desarrollo social y medioambiental. La *dimensión social* fue concebida desde dos perspectivas, la propia de la comunidad y la específica de las familias. En esta dimensión hay que tener en cuenta algunas consideraciones imprescindibles de la participación comunal, como:

- La participación de actores debe tener una fuerte motivación ciudadana y política, fomentando la pluralidad de formas de participación y equidad de género.
- La información debe ser fluida, con un carácter multidireccional y ascendente.
- Los sistemas de participación deben ser el mayor partido de cada estilo de organización existente en una comunidad.
- Las personas y las organizaciones deben conocer con exactitud el papel que desempeñan en el sistema de participación y los límites en la toma de decisiones.

Entre los elementos asociados a esta dimensión se especifican calidad de vida percibida por los residentes, la población local ocupada en el sector turístico. Finalmente, la *dimensión medioambiental* es fundamental para el desarrollo, cuidado y sostenibilidad del territorio del litoral de Santa Elena. Se toma como referencia los criterios de Global Sustainable Tourism Council (GSTC).

Tabla 4

Dimensiones e indicadores para el estudio del desarrollo turístico en comunidades de Santa Elena.

Dimensiones	Indicadores
Económica	Contribución económica del turismo
	Trabajo y oportunidades de empleo
	Apoyo a emprendimientos turísticos
	Capacidad de absorción turística
	Distribución espacial de la oferta
	Nivel de desarrollo del destino
	Estacionalidad turística
Social	Impacto de la participación comunal.
	Impacto de la participación del gobierno local
	Aceptación a la actividad turística
	Índice de calidad de vida percibida por la población local
	Distribución de la población local ocupada en el sector turístico
	Cultura turística de la población
	Seguridad turística
	Accesibilidad
	Valoración del patrimonio y autenticidad
	Satisfacción global sobre el turismo como fuente de ingreso para la comunidad

Dimensiones	Indicadores
Medioambiental	Generación de residuos per cápita
	Estimación de las emisiones provocadas por la actividad turística
	Huella ecológica
	Superficie de los acuíferos contaminados
	Número de especies de flora y fauna en peligro de extinción.
	Grado de preservación de recursos turísticos
	Protección de entornos vulnerables y de interés natural
	Gestión de visitantes en áreas comunitarias

Nota. Adaptado de: Yumisaca (2023)

Cada uno de los indicadores fueron calculados dando como resultado que el modelo propuesto por Yumisaca (2023) es un instrumento útil para los gobiernos de las comunidades costeras ecuatorianas, que ayuda a fortalecer la planificación del turismo con una perspectiva participativa. En este enfoque, los dueños de los recursos, que son conocedores del territorio y sus circunstancias, se convierten en participantes activos en su propio desarrollo. Esto contrarresta el modelo impuesto por las entidades que justifican recursos, conscientes de que dicho modelo tiene escasa repercusión para la sociedad, su economía y el medio ambiente.

4.5. Validación del Modelo para la Planificación del Turismo Sostenible. Caso: Comunidades Rurales de Santa Elena

La validación del modelo propuesto por Yumisaca (2023), se realizó a través del *método Delphi*, dirigida a expertos, y el *método IADOV*, aplicado a los usuarios. Los hallazgos del primer caso posibilitaron una planificación competitiva fundamentada en los puntos de vista coincidentes de expertos con coeficiente de competencia y experticia en el desarrollo y el turismo en áreas rurales. El modelo muestra características de aplicabilidad en diferentes contextos, como el litoral ecuatoriano.

Para complementar los resultados obtenidos mediante el método Delphi y el *coeficiente ANOCHI*, se evaluaron los componentes del modelo sugerido utilizando *Redes Neuronales Artificiales*. El propósito fue clasificar en dos grupos: la variable respuesta "Sí" para aquellos modelos enfocados en optimizar la planificación turística a través de su solidez teórica y relevancia; y la variable "No" para aquellos que no buscan mejorar dicha planificación por medio de su consistencia teórica y pertinencia.

En cuanto a la coherencia, vinculadas con el fundamento teórico los hallazgos indican que el modelo planteado se orienta a optimizar la planificación turística. Conforme se crean y validan

soluciones a nivel local, es posible incorporarlas en un marco más amplio o en políticas regionales o nacionales. Este método es especialmente eficaz en situaciones donde las condiciones son variadas y complejas, pues posibilita un entendimiento detallado y una respuesta más apropiada a las necesidades particulares de las comunidades.

Conclusiones

La planificación constituye una herramienta esencial para la gestión territorial y, en particular, para orientar el desarrollo turístico hacia la sostenibilidad. Cuando se aplica de manera adecuada, facilita un crecimiento más ordenado, equilibrado y responsable, en el que no solo se prioriza la dimensión económica, sino también la ambiental, social y cultural de las comunidades locales. La planificación, en este sentido, no puede entenderse como un ejercicio meramente técnico, sino como un proceso de construcción colectiva que debe articular la visión de múltiples actores con la finalidad de asegurar que los beneficios del turismo trasciendan lo económico y se traduzcan en bienestar social y conservación del entorno.

El análisis realizado permitió constatar que los enfoques de desarrollo han evolucionado desde visiones centradas exclusivamente en el crecimiento económico hacia modelos más integrales, que incorporan la sostenibilidad, la equidad y la participación comunitaria como ejes fundamentales. Este tránsito revela que el turismo, lejos de ser una actividad aislada, debe concebirse como un motor de transformación capaz de dinamizar economías regionales, revitalizar tradiciones culturales y promover la preservación ambiental. No obstante, para que cumpla con estos propósitos, es indispensable

gestionarlo bajo principios de justicia social, corresponsabilidad y respeto al patrimonio natural y cultural.

En consecuencia, el turismo sostenible no puede reducirse a un discurso; debe convertirse en una práctica estructurada y coherente, con principios claros y requisitos básicos que aseguren su implementación. Entre ellos destacan la preservación de los recursos naturales, la inclusión de las comunidades locales en la toma de decisiones, la generación de beneficios distribuidos de manera equitativa y el fortalecimiento de la identidad cultural como elemento diferenciador. Estos componentes son esenciales para que el turismo logre consolidarse como un instrumento de desarrollo local sostenible.

El diagnóstico del litoral ecuatoriano permitió apreciar tanto su enorme potencial como sus profundas limitaciones. Se trata de un espacio privilegiado por su biodiversidad, sus paisajes costeros y marinos, así como por la riqueza de expresiones culturales de las comunidades afrodescendientes, montubias e indígenas que lo habitan. Estos atributos lo convierten en un destino atractivo y competitivo en el mercado turístico. Sin embargo, dicho potencial se ve amenazado por problemáticas recurrentes como la degradación ambiental en ecosistemas frágiles (manglares, playas, bosques secos), la contaminación, la presión sobre los recursos naturales, la insuficiencia de infraestructura básica, la escasa diversificación de la oferta y la débil articulación entre instituciones públicas y privadas.

En paralelo, las experiencias comunitarias desarrolladas en distintos puntos del litoral muestran que, cuando las comunidades asumen un papel protagónico, el turismo puede convertirse en una herramienta eficaz para el desarrollo. Estas iniciativas han permitido rescatar prácticas tradicionales, como expresiones artísticas, gastronómicas y rituales, que fortalecen la identidad y cohesionan a los colectivos locales. Al mismo tiempo, han generado ingresos económicos complementarios que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

No obstante, también enfrentan limitaciones relacionadas con la falta de capacitación técnica, la ausencia de financiamiento adecuado, la dependencia de apoyos externos y la fragilidad en los procesos de continuidad y sostenibilidad de los proyectos. Estas debilidades recalcan la necesidad de un acompañamiento institucional más sólido, de la creación de redes de cooperación y del fortalecimiento de las capacidades locales para garantizar su permanencia.

A partir de estas realidades, resulta evidente que los enfoques de planificación centralizados y verticales han demostrado limitaciones significativas, al no considerar de manera adecuada la voz de las comunidades ni sus necesidades concretas. Por ello, el aprendizaje de experiencias previas es crucial: identificar cuáles prácticas resultaron efectivas y cuáles no permite diseñar estrategias más pertinentes y flexibles, capaces de responder a un entorno turístico que se caracteriza

por su dinamismo y vulnerabilidad frente a crisis ambientales, sanitarias o sociales.

El turismo, además de un motor económico, debe entenderse como un proceso social que puede ayudar a construir sociedades más inclusivas y resilientes. Esto implica reconocer que, aunque el litoral cuenta con un enorme potencial, también debe enfrentar retos estructurales que condicionan su sostenibilidad futura. Entre ellos destacan la necesidad de preservar los ecosistemas costeros, diversificar la oferta turística, crear mecanismos de distribución equitativa de beneficios y consolidar espacios de gobernanza que integren de manera efectiva a comunidades, instituciones públicas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

En este escenario, el enfoque *Bottom-Up* se erige como una alternativa idónea para transformar la gestión turística en el litoral ecuatoriano. Su principal aporte radica en priorizar la participación activa de los actores locales y en reconocer el valor de sus saberes y experiencias. Este enfoque no solo incrementa la pertinencia de las iniciativas, al ajustarse a la realidad concreta de cada comunidad, sino que también fortalece la cohesión social, promueve un aprendizaje colectivo y estimula el sentido de pertenencia. Además, ofrece la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios en la demanda, a los riesgos ambientales y a las particularidades territoriales, lo que lo convierte en un modelo versátil y sostenible.

El enfoque Bottom-Up también abre la posibilidad de que las comunidades desarrollen productos turísticos propios, basados en su identidad cultural y en sus tradiciones, lo que constituye un valor agregado frente a las tendencias globales de búsqueda de experiencias auténticas. Así, las comunidades no solo se convierten en receptoras de beneficios, sino en protagonistas del desarrollo, lo que asegura que los resultados se distribuyan de forma más justa y equitativa.

Por el contrario, el enfoque Top-Down, implica que las decisiones y políticas se desarrollan en altos niveles jerárquicos y se realizan en los niveles inferiores, conllevando a un control centralizado, aunque hay un reconocimiento creciente en incluir a las comunidades en dicho proceso. Para que realmente estos enfoques logren transformar realidades se requiere del compromiso permanente con los principios de equidad y justicia social, lo cual implica desarrollar las capacidades locales, promover la inclusión y la gestión sostenible de los recursos naturales y culturales a fin de garantizar el desarrollo armonioso y equitativo y por ende la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta manera, avanzar hacia un turismo sostenible en el litoral ecuatoriano requiere un modelo coherente y estructurado que combine la solidez conceptual de la sostenibilidad, el reconocimiento de las realidades territoriales y el protagonismo de las comunidades en los procesos de planificación y gestión. Este modelo no solo asegura la preservación de los recursos naturales y culturales, sino que también

genera oportunidades económicas, fortalece las identidades locales y contribuye a construir sociedades más inclusivas y resilientes.

En definitiva, el turismo tiene el potencial de trascender su carácter económico para convertirse en una verdadera herramienta de transformación social y cultural. De este modo puede impulsar el desarrollo de las comunidades, al generar empleo, dinamizar la economía local, atraer inversión en infraestructura y servicios, fortalecer el tejido social, y en general, contribuir a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de su población.

Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. (1985). *Conceptualización y evolución del turismo*. Trillas
- Acerenza, M. (1997). *Reflexiones sobre la planificación del turismo en Latinoamérica*. Aportes y transferencias, 47 - 64.
- Acerenza, M. (2001). *Administración del Turismo*. Vol. 1. Editorial Trillas.
- Acerenza, M. (2006). *Necesidad de precisar el contenido y alcance de la política de desarrollo sostenible del turismo*. Aportes y transferencias, 10(1), 11 - 21.
- Acosta, B., Barrientos, N. y Pulido, F. (2018). *Modelo Integrado de Planeación Turística: aspectos clave para el desarrollo turístico y regional en la Chinantla Baja*. https://ru.iiec.unam.mx/4286/1/4-Vol2_Parte2_Eje12_Cap3-080-Acosta-Barrientos-Pulido.pdf
- Aja, A. (2015). *La experiencia de Cuba en la realización de los proyectos de capacitación e investigación en población y desarrollo local (CEDEM /UNFPA) Novedades en población*. Centro de Estudios Demográficos.
- Alburquerque, F. (2004). *La importancia del Enfoque de desarrollo Económico Local*. (Publicación en línea). <http://www.cedet.edu.ar/sitio/administracion/agenda/alburquerque.pdf>
- Alonso, A. y Bell, R. (2013). *Desarrollo territorial a escala local*. Editorial UH. USBN 9597211335, 9789597211334

- Aliu, A. (2011). Proyección y planificación estratégica en la industria turística. Estudios y Perspectivas en turismo, *Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos*, 20(6), 1324 - 1344. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180722700006>
- Alvear, O. (2020). *Análisis sobre la planificación del turismo en Ecuador. Cronología*. Universidad Central del Ecuador.
- Amador-Mercado, C. (2021). *Dimensiones del turismo sostenible*. Vida Científica. *Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*, 9(18), 33–34. ISSN: 2007-4905 <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/issue/archive>
- Arteaga, T. (2014). *La zona del litoral abarca importantes playas en el Pacífico*. Artículo especializado en turismo publicado el 22 de octubre 2014. EMG Madrid. <https://www.euromundoglobal.com/noticia/67132/magica-america/litoral-ecuatoriano-gran-zona-de-la-costa-con-playas-de-especial-encanto.html>
- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Lexis
- Ascanio, A. (2009). *Turismo sustentable: el equilibrio necesario en el siglo XXI*. Trillas.
- Bernabé, A. y Viñals, M. (1999). *La planificación turística en los espacios naturales y rurales*. Universidad Politécnica de Valencia. ISBN: 84-7721-772-6
- BID (2020). *Ecuador: mitigación y adaptación al cambio climático*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Ecuador-Mitigaci%C3%B3n-y-adaptaci%C3%B3n-al-cambio-clim%C3%A1tico.pdf>
- Bote, V. (1990). *Planificación económica del turismo*. Trillas.

- Briceño, F. (2000). *Turismo 2020*. Ediciones IESA. Instituto de Estudios Avanzados.
- Bullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Calvopiña, C., Nuñez, J. y Montenegro, N. (2025). La capacitación como eje de competitividad: fortalecimiento de prestadores de servicios turísticos en el cantón La Maná. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 7(4). 530-542. DOI:10.59169/pentaciencias.v7i4.1613
- Casanova, F. (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación: abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*. (Libro en línea). Cinterfor/OIT. http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/des_loc/-28k-28
- Castillo, E., Martínez, F. y Vásquez, E. (2015). El Turismo en Ecuador: Nuevas Tendencias en el Turismo Sostenible. *Revista Galega de Economía*, 24-2 <https://nucif.net/wp-content/uploads/2019/12/8-El-Turismo-en-Ecuador.-Nuevas-Tendencias-en-el-Turismo-SostenibleFile.pdf>
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland)*, Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Cohen, G. (1978). *The impact of tourism on the physical enviromental*. *Annals of Tourism Research*, 5(2), 215 - 237.
- Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo. (1997). *Declaración de Berlin*. https://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Desarrollo_Sustentable/GST/modulo4/Declaracion%20de%20Berlin.doc

- Conferencia Mundial del Turismo Sostenible. (1995) *Carta del Turismo Sostenible*. Lanzarote, <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a-1995.pdf>
- Cumbre Mundial sobre Ecoturismo. (2002). *Declaración de Quebec sobre el ecoturismo*. <https://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/X/03.pdf>
- Denman, R. (2006). *Por un turismo más sostenible: Guía para responsables políticos*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)-Organización Mundial del Turismo (OMT).
- DeKadt, E. (1981). *El turismo, pasaporte para el desarrollo*. El Correo de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000044538_spa
- Díaz, F., Álvarez, J., González, O., Jiménez, V., Bethencourt, M., Vera, J., Fernández, C., Clivaz, C. y Matos-Wasem, R. (2006). *Política Turística: La competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Editorial Tirant Lo Blanch. <https://editorial.tirant.com/es/libro/politica-turistica--la-competitividad-y-sostenibilidad-de-los-destinos-flora-m-diaz-perez-9788484567202>
- Díaz, R., Menéndez, E. & López, J. (2024). Evolution of Cultural Tourism: Case Study for the Development of an Ecomuseum in the Province of Manabí (Ecuador). *Historia Actual Online*, 65(1), 35–47. <https://historiaactual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/2034>
- Escobar, J. (2024). *El turismo internacional se desploma en Ecuador*. Chequea de Ecuador. <https://ecuadorchequea.com/el-turismo-internacional-se-desploma-en-ecuador/>

- Estrella, M. (2009). *Turismo comunitario, la gestión de destinos y el desarrollo local*. Universidad de Cuenca.
- Estrella, M. (2025). *Entrevista sobre estrategias de recuperación turística en Ecuador*. Tourism and Society Think Tank. <https://www.tourismandsocietytt.com/entrevistas-2025/entrevista-mateo-estrella-dur%C3%A1n-ministro-de-turismo-de-ecuador>
- Ferie, J. y Ortega, C. (2024). Casos de turismo sostenible en Ecuador: un análisis de las mejores prácticas. *Polo del Conocimiento*, 9(12), 1928-1956. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8595/22387>
- Fernández, J. (2020). El turismo sostenible en España. Análisis de los planes estratégicos de sostenibilidad de Zaragoza y Barcelona. *ROTUR. Revista de ocio y turismo*, 14(1), 94-106.
- Fierro, B. (2024). *Un análisis de las estrategias Bottom Up y Top-Down en la transformación de las políticas públicas*. Medium. <https://medium.com/@stiven.sf2912/>
- Friedmann, J. (1992). Planificación para el siglo XXI: el desafío del posmodernismo. *EURE*, 18(55), 79 - 89.
- Gambarota, D. (2017). Las rutas turísticas como estrategia de desarrollo regional. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359, 2017. Universidad de los Andes. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- García de Fanelli, A. (1986). *Talcott Parsons y la teoría del cambio social: un estudio crítico del estructural funcionalismo*. Ediciones del Ides.
- García, H. (2009). *Ideas top-down vs ideas bottom-up*. <https://www.kirainet.com/ideas-top-down-vs-ideas-bottom-up/>

- Getz, D. (1986). Models in tourism planning: Towards integration of theory and practice. *Tourism Management*, 7, 21 - 32.
- Gibbs, M. (2012). *Enfoque Bottom-up para la medición, el reporte y la verificación (MRV) de políticas, acciones y medidas de reducciones de GEI en el sector de energía de Chile*. Agencia Chilena de Eficiencia Energetica.
- Godfrey, K., & Clarke, J. (2000). *The tourism development. Handbook, a practical approach to planning and marketing*. Continuum.
- González, M. (2021). Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(3), 764-786.
- González, M. (2006). *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. (Texto en línea). <http://www.eumed.net/libros/2006/mga-des/>
- Gudynas, E. (2009). La Ecología Política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. *Revista de Estudios Sociales*, 34 - 47.
- Gunn, C. (1994). *Tourism planning* (3era ed.). Taylor and Francis.
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. (Publicación en línea). *Revista Trayectoria*. 9(25). http://w3.dsi.uanl.mx/publicaciones/trayectorias/25/pdf/3.2_de_las_teorias_del_desarrollo.pdf
- Hernández, E. (1991). *Planificación turística. un enfoque metodológico*. Trillas.
- Hernández, G., Bojórquez, A., y Pedraza, C. (2020). Gestión pública del turismo: un enfoque de gobernanza local en la Huasteca Potosina (México). *Turismo y Sociedad*, 27, 79–101. <https://doi.org/10.18601/01207555.n27.04>

- Hounie, A. Pittaluga, L, Porcile, H. y Scatolin, F (1999). La CEPAL y las nuevas teorías del crecimiento. *Revista de la CEPAL*, 68. (Artículo en línea). <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/19212/hounieesp.pdf>
- Huatuco, G. y Robles, B. (2025). Estrategias de resiliencia para el afrontamiento de las perturbaciones del turismo comunitario en Puno, Perú. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1377>
- Iracheta, A. (1997). *Planeación y desarrollo: una visión de futuro* .
- Ivars, J. (2001). *La planificación turística de los espacios regionales en España*. Universidad de Alicante.
- Ivars, J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*. Instituto Universitario de Geografía Universidad de Alicante.
- Ivars, J. (2003). *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Editorial Síntesis.
- Kaiser, C., & Helber, L. (1978). *Tourism planning and development*. Publishing Compny.
- Lamas, S., Nascimento, E. y Mazaro, R. (2019). Gobernanza y sustentabilidad en destinos turísticos: un análisis del discurso académico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 28(6), 1290-1310. <https://www.redalyc.org/journal/1807/180762638008/html/>
- Leader. (1998). *Hacia una nueva iniciativa comunitaria de desarrollo rural*. Especial Coloquio Leader N° 16. Leader Magazine.

- Macías, E., Mora, L., Quijije, G., Vélez, A. y Vélez, R. (2025). Gestión participativa y desarrollo local: desafíos y oportunidades en la Parroquia Patricia Pilar. *Revista Véritas de Difusión Científica*.
- Mahadevan, R. & Suardi, S. (2017). Panel evidence on the impact of tourism growth on poverty, poverty gap and income inequality. *Current Issues in Tourism*, 22(3), 253–264. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13683500.2017.1375901>
- Mas, M. (2008). *Desarrollo endógeno. Cooperación y competencia*. (2da ed.). Editorial PANAPO.
- Matute, M., Macías, S. y Asanza, P. (2006). *Aspectos sociopsicológicos del turismo*. Eumed.net. <http://www.eumed.net/libros/2006c/209/index.htm>.
- MINTUR. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*.
- MINTUR. (2022). *Indicadores Turísticos: entradas y salidas internacionales*. <https://servicios.turismo.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales>.
- MINTUR. (2024). *Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo*. Boletín 031. El nuevo Ecuador.
- MINTUR. (2025). *Ecuador se posiciona entre los destinos turísticos con mejor desempeño del mundo en 2025*. El Nuevo Ecuador. Boletín Nro. 040. 25/07/2025. <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-se-posiciona-entre-los-destinos-turisticos-con-mejor-desempeno-del-mundo-en-2025/>
- MINTUR. (2025). *El Ministerio de Turismo refuerza estrategias para impulsar el turismo*. Artículo publicado el 15/04/2025. Diario El Oriente. <https://www.eloriente.com/articulo/el-ministerio-de-turismo-refuerza-estrategias-para-impulsar-el-turismo/50273>

- Molina, S., y Rodríguez, S. (2005). *Planificación integral del turismo: un enfoque para Latinoamérica*. ISBN: 968-24-4396-2. Trillas.
- Montoya, R., Medina, C. y Perfecto, A. (2024). Turismo sostenible y desarrollo local: Análisis de políticas públicas efectivas. *Prohominum: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(3), 181-193. <https://doi.org/10.47606/acven/ph0272>
- Moral, S., y Orgaz, F. (2017). Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios. *TURYDES: Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 10(22), 1–15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7932236>
- Morán-López, J. (2023). *Afectaciones por el cambio climático en la zona marino costera del Ecuador: análisis de tendencias oceanográficas y meteorológicas*. Universidad Agraria del Ecuador. <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/MORAN%20LOPEZ%20JOSE.pdf>
- Moreno, A. (2018). La planificación y la gestión como herramientas de desarrollo de los destinos turísticos. *Revista TuryDes*, 11, (25).
- Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 10(1), 135-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>
- Muñetón, H. (2024). *Opiniones sobre la recuperación del turismo interno y estrategias de reactivación*. Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo del Ecuador.
- Murphy, P. (1985). *A Community Approach* (1st ed.). Routledge. doi:<https://doi.org/10.4324/9780203068533>.
- Naciones Unidas Ecuador (s.f.). *Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador*. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

- NU.CEPAL (1992). *Equidad y transformación productiva. Un enfoque integrado*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/2352>
- Oleas, C. (2025). *Ministerio de Turismo presentó resultados de su gestión: ¿Cómo se desempeñó el sector en 2024?*. Artículo en línea. https://ecuador.ladevi.info/actualidad/ministerio-turismo-presento-resultados-su-gestion-como-se-desempeno-el-sector-2024-n85974?utm_source=chatgpt.com Copyright © ecuador.ladevi.info
- OMT. (1993). *X Asamblea General en Bali*. OMT.
- OMT. (2005). *Directrices para un turismo sostenible*. Organización Mundial del Turismo.
- ONU. (1992). *Cumbre para la Tierra. Conferencia de las Naciones Unidas para el Ambiente y el Desarrollo*. (Documento en línea). http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/conf.htm#tierra.
- Orduño, M. (1966). *Introducción al Estudio del Turismo*. Textos Universitarios. .
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *NÓMADAS: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38(2), 79 - 91.
- Osorio, M. (2006). La planificación turística, enfoques y modelos. *Quivera*, 8(001), 291 - 314.
- Pérez, M. (2003). *La guía del ecoturismo: o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Edición Mundi-Prensa.
- Pernía, B., Mero, M. y Cornejo, X. (2019). *Impactos de la contaminación sobre los manglares de Ecuador*. Universidad de Especialidades Espíritu Santo. https://www.researchgate.net/publication/337424161_impactos_de_la_contaminacion_sobre_los_manglares_de_ecuador

- Pinazo, P. y Tutistar, D. (2020). Evaluación de procesos de planificación: un aporte metodológico desde una revisión de enfoques. *Cuadernos de Geografía*, 104, 59-86.
- PNUD. (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. (Informe en línea). <http://hdr.undp.org/en/espanol/>
- Proaño, D., Gispert, V. y Pérez, E. (2017). *Metodología para elaborar un plan de mejora continua*. 3C Empresa. Edición Especial: Investigación y pensamiento crítico. <http://dx.doi.org/10.17993/3comp.2017.especial.50-56>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (PNUMA). (2021). *De la contaminación a la solución: evaluación global sobre desechos marinos y contaminación por plásticos*. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-micaela-bastidas-de-apurimac/metodologia-de-la-investigacion/3-de-lacontaminaciona-la-solucion/79580396>
- Quispe, G., Ayaviri, D. y Maldonado, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 24(3), 62-82, Artículo en línea. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059580008/html/>
- Ramírez, C. (2002). *Calidad total en las empresas turísticas*. Editorial Trillas.
- Ramírez, C. (2006). *Marketing turístico*. Editorial Trillas.
- Rasilla, D. (2018). *Impactos del cambio climático en la estacionalidad turística*. Asociación Española de Climatología (AEC). <https://aeclim.org/wp-content/uploads/2018/09/RASILLA-679.pdf>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnostico turístico local: manual para planificadores*. Espol.
- Rodríguez, F. (2001). *Manual de desarrollo local*. Trea.

- Rodríguez, P., Cordero, L., Brambilla, D., Romero, L y Zambrano, J. (2025). Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas. *Ciencia y Reflexión. Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(1). <https://doi.org/10.70747/cr.v4i1.102>
- Sabando-Garcés, M. y Sabando-Mendoza, E. (2018). La política social en Ecuador: retos y desafíos para el desarrollo local del cantón Manta. *Revista Científica El Dominio de la Ciencia*, 4(2), 34-62.
- Salinas, E. (2005). *El desarrollo sustentable desde la ecología del paisaje*. <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&le=print&sid=796>
- SEMLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.
- SECTUR. (2004). *Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal. Manual para la gestión del desarrollo turístico municipal*. SECTUR.
- Smith, T., Elrick-Barr, C., Thomsen, D., Celliers, L. & Le Tissier, M. (2022). *Impacts of tourism on coastal areas*. Coastal Futures, 1, e4. <https://www.cambridge.org/core/journals/cambridge-prisms-coastal-futures/article/impacts-of-tourism-on-coastal-areas/A5CD8F025D137D32E9F2D037B45AD7B4>
- Stohr, W. (1992). Estrategia de desarrollo local para hacer frente a la crisis local. *Revista EURE*, 18(55), 5 - 11.
- UNWTO Declarations. (2007). Davos Declaration: Climate Change and Tourism: Responding to Global Challenges. *UNWTO*

Declarations, (17). doi:DOI:
<https://doi.org/10.18111/unwtodeclarations.2007.17.02>

UNWTO Declarations. (2022). *Objetivos de desarrollo sostenible*. 28 de septiembre 2022. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Vásquez, A. (2000). *Desarrollo Económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (Documento en Línea). <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.as?xml=/publicaciones/xml/8/6058/P6058.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xsl>

Vera, J. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Ariel.

Vera, J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documentos de trabajo. Alicante - España: Instituto Universitario de Geografía.

ViajandoX. (2024). *Ecuador: Región Costa*
<https://ec.viajandox.com/costa-R11>

ViajandoX (2024) *Las ballenas jorobadas regresan a Ecuador*.
<https://ec.viajandox.com/las-ballenas-jorobadas-regresan-a-ecuador-N526>

Yumisaca J. (2023). *Propuesta de un modelo integrado con enfoque bottom-up para la planificación del turismo sostenible en comunidades del litoral: Santa Elena, Ecuador*. [Tesis doctoral en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana].

Yumisaca tuuinga, J. E. y Gonzabay Rosales, J. J. (2023). La planificación de los destinos turísticos comunitarios: una mirada desde los visitantes. *Revista Internacional de Gestión, Innovación y Sostenibilidad Turística RIGISTUR*, 3(2), 37-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9344368>

Yunis, E. (2002). *Turismo ¿crecimiento o desarrollo? en Meyer D: Turismo y desarrollo sostenible*. Universidad Externado de Colombia.

Zamorano, F. (2008). *Turismo alternativo: servicios turísticos diferenciados* (1era ed.). Trillas.

Semblanza de los autores



Jhony Ernesto Yumisaca Tuquinga

<https://orcid.org/0000-0001-7086-1963>
jyumisaca@upse.edu.ec

Nacido en la parroquia San Luis, provincia de Chimborazo, es un destacado profesional en el área de Turismo, cuya trayectoria académica y científica se ha consolidado a nivel local, regional e internacional. Cursó estudios de grado y de posgrado en el área turístico, permitieron obtener el título de Master Gestión de Desarrollo Turístico y Magister en Planificación Agroturística y Ecológica, así como el grado de Doctor en Ciencias Económicas, lo que respalda su sólida formación académica y su capacidad investigativa.

Su producción científica incluye la elaboración de artículos de impacto en distintos ámbitos local, regional y mundial, así como la publicación de libros especializados que contribuyen al avance del conocimiento en

turismo, economía y gestión. Del mismo modo, ha compartido sus aportes como ponente en congresos nacionales e internacionales, donde ha sido invitado como conferencista en diversos foros académicos y profesionales.

A nivel docente, se desempeña como profesor en programas de grado y posgrado, aportando a la formación de nuevas generaciones de profesionales. Ha ejercido también como consultor en proyectos vinculados al desarrollo turístico y económico, fortaleciendo el vínculo entre la academia y la sociedad.

Su experiencia en la dirección de grupos y proyectos de investigación refleja su compromiso con la generación de conocimiento y la innovación en el campo del turismo y la economía. Estos aportes consolidan a Jhony Yumisaca Tuquinga como un referente académico y profesional, comprometido con el desarrollo sostenible y con la construcción de una visión integral del turismo como motor de progreso social y económico.



Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó

<https://orcid.org/0000-0002-1315-5170>

emendoza@upse.edu.ec

Licenciado en Turismo y Hotelería, Doctor en Ciencias Económicas, especialidad turismo en la Universidad de La Habana, Cuba. Magíster en Planificación Turística y en Gerencia Educativa. Es miembro fundador de la Red Ecuatoriana de Investigaciones Turísticas y Sostenibilidad – REDITUS y de la Red de Observatorios e Investigación Turística del Ecuador – ROITE, ambas reconocidas por la SENESCYT.

Ha participado en conferencias y eventos nacionales e internacionales, cuenta con publicaciones de libros, capítulos de libros, así como de artículos científicos en temas de planificación turística, capacidad de carga turística en balnearios, turismo comunitario y artesanías. Ha ejecutado proyectos de capacitación a servidores turísticos y guías de la provincia de Santa Elena. Se ha desempeñado como Director del Observatorio Turístico Sostenible de la Universidad Península de Santa Elena - UPSE, de las Carreras de Hotelería y Turismo de la Universidad Península de Santa Elena, también como Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y actualmente es docente investigador titular.

Entre su experiencia en el turismo destacan: Estudios de capacidad de carga turística de los balnearios de Santa Elena y la metodología para su aplicación con criterios de distanciamiento durante la pandemia y post pandemia; dirección de proyectos de investigación vinculados con el diseño de rutas turísticas culturales en las parroquias de Manglaralto y Colonche del cantón Santa Elena; integrante del comité técnico para el diseño del Plan de Turismo Sostenible de la provincia de Santa Elena y miembro del grupo de seguimiento en la ejecución del plan.

Director del proyecto Evaluación turística de las playas Chipipe, Ballenita, Ayangue y Libertador Bolívar de la provincia de Santa Elena a través de las metodologías de certificación Blue Flag y reconocimiento Playas Turísticas Sostenibles; perfil visitante y satisfacción avistamiento de ballenas 2023 y 2024; y, Perfil del visitante y nivel de satisfacción de las playas de San Lorenzo, Chipipe, Ballenita, San Pablo, Ayangue, Olón y Montañita, 2025..

